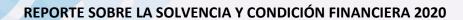
Dorama, Institución de Garantías, S.A.



Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2020





Contenido

I.	Resumen Ejecutivo3
II.	Descripción general del negocio y resultados4
III.	Gobierno Corporativo
IV.	Perfil de riesgos
V.	Evaluación de la solvencia36
VI.	Gestión de capital41
VII.	Modelo interno42
VIII.	Anexos de información cuantitativa42



I.RESUMEN EJECUTIVO.

Dorama, Institución de Garantías, S.A. muestra la información relevante correspondiente a:

- ✓ Información Financiera ejercicio 2020
- ✓ Desempeño de las actividades de suscripción y perfil de negocio
- ✓ Posición de Solvencia
- ✓ Gobierno Corporativo
- ✓ Información Estadística
- ✓ Impactos por la Contingencia Sanitaria Covid-19

El 30 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General declaró emergencia sanitaria, por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo del 2020 (el "Acuerdo Sanitario"), la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, estableció acciones extraordinarias para atender la Emergencia Sanitaria, incluyendo diversas medidas que deben implementar los sectores público, social y privado para atenderla; y que fue modificado mediante diverso publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril del mismo año.

Entre las medidas previstas en el Acuerdo Sanitario, se prevé la suspensión de actividades no esenciales y la observancia del resguardo domiciliario corresponsable.

En vista del Acuerdo Sanitario, Dorama Institución de Garantías, S.A. instrumentó un plan de contingencia sanitaria con el fin de dar continuidad al negocio y se conformó el Comité de Higiene y Salud a fin de evaluar, analizar y determinar las medidas necesarias a implementar, tanto en oficina matriz como en las oficinas de servicio, proporcionando equipo de señalización y equipo de protección personal, con el objetivo de disminuir el riesgo de propagación y contagio de COVID-19.

Se realizó la implementación de trabajo en casa (Home office) y procedimientos de control de acceso a sus servidores, así como a los medios de comunicación remota y salvaguarda de información digital.

En el ejercicio 2020 aun cuando fue un año complejo por la contingencia sanitaria, en DORAMA no se presentaron cambios significativos en la suscripción de negocios, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo desde el ejercicio anterior.



II.DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS.

a) Del negocio y su entorno.

1. Situación jurídica y domicilio fiscal.

Dorama, Institución de Garantías, S.A, tiene su domicilio fiscal en Av. Patriotismo No. 201, 1er Piso, Col. San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

Dorama, Institución de Garantías, S.A., tiene por objeto social la realización de operaciones de seguro de caución, así como de fianzas, contrafianzas, reafianzamientos y coafianzamientos de forma directa e indirecta, así como los actos y operaciones de toda clase que se relacionen con su objeto principal y que sean necesarios o convenientes para la mejor realización de dicho objeto, siendo responsable del pago de reclamaciones que surjan por las fianzas y seguros de caución otorgadas y tomadas, lo anterior conforme a los lineamientos establecidos por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

El 13 de mayo de 2010 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió opinión favorable a la reforma integral de los estatutos sociales de AXA Fianzas, S.A., para el cambio de su Denominación Social a "Fianzas Dorama, S.A."

El 16 de diciembre de 2015, Fianzas Dorama, S.A., presentó ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, escrito de solicitud para convertirse en Aseguradora de Caución.

En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2016, se aprobó cambiar la Denominación Social de Fianzas Dorama, S.A., por la de Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Con fecha 7 de junio de 2017, se recibe por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, oficio mediante el cual se aprueba la reforma integral de los estatutos sociales de la Institución, incluyendo el aumento de capital social, así mismo se concede a la Institución plazo para solicitar el dictamen favorable, a que hace referencia el artículo 47 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para la transformación de la compañía en aseguradora, y operar el ramo de caución,

En octubre 2017, se presentó escrito de solicitud a la CNSF, para recibir la visita de certificación correspondiente y obtener el dictamen favorable.



En octubre 2018, se recibió oficio por parte de la CNSF, para iniciar la visita de certificación, la cual concluyó en diciembre 2018, a fin de obtener el dictamen favorable para iniciar operaciones como aseguradora en el ramo de caución.

El día 13 de mayo de 2019, le fue notificado a la Institución, el dictamen favorable por parte de la CNSF, para que inicie operaciones del seguro de daños en el ramo de caución, así como para el otorgamiento de fianzas.

2. Principales accionistas de la Institución.

El principal accionista de la Institución no pertenece a ningún grupo económico y su principal actividad es adquirir por cualquier título legal participación o intereses en otras sociedades o asociaciones de cualquier otra índole (excepto organizaciones auxiliares de crédito), así como transmitir, gravar o por cualquier título legal enajenar tales participaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social está representado por 200,000,000 acciones ordinarias, nominativas con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 63,289,000 no están suscritas y se encuentran en poder de la tesorería:

ATGASE 99.9999975 % Jorge Rodríguez Elorduy 0.0000025 %

3. Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución.

Dorama, Institución de Garantías, S.A es una Institución de Seguros que tiene por objeto social practicar las siguientes operaciones:

- I. Daños
- a) Caución
- II. Fianzas

Fidelidad

- a) Individuales
- b) Colectivas

Judiciales

- a) Judiciales Penales
- b) Judiciales no penales
- c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores



Administrativas

- a) De obra
- b) De proveeduría
- c) Fiscales
- d) De arrendamiento
- e) Otras fianzas administrativas

Crédito

- a) De suministro
- b) De compra venta
- c) Financieras
- d) Otras fianzas de crédito

Fideicomisos en Garantía

- a) Relacionados con pólizas de fianza
- b) Sin relación con pólizas de fianza

Reafianzamiento

Cobertura geográfica

Para la comercialización de nuestros productos contamos con cuatro Subdirecciones, las cuales tienen como apoyo a 21 oficinas de servicio localizadas en las principales ciudades de la República Mexicana.

A continuación, se muestra nuestra distribución Geográfica, así como las oficinas de servicio:





4. Factores que han contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior.

En el año 2020 DORAMA cerró con una utilidad de \$166'711,101 M.N., manteniendo la sexta posición en el Sector Afianzador Mexicano.

Un año por demás desafiante por la contingencia sanitaria COVID-19, sin embargo, no represento efectos negativos considerables para la operación y comercialización de sus productos.

Se realizó el lanzamiento del producto llamado "PROTEGE" en el ramo fidelidad, el cual coadyuvo al crecimiento en ventas de primas, así mismo se mantuvo un cuidado y control de los gastos de la compañía para evitar desviaciones importantes.

5. Información sobre transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

Como parte de su estrategia de expansión la compañía adquirió en diciembre de 2016, el 16% de las acciones de Seguros Ve por Más. S.A., que representan 271,573 acciones. Se ha originado un exceso en el valor de estas acciones por \$44´916,521 M.N., el cual forma parte de la inversión permanente de la compañía. En el ejercicio 2020, se reconoció por medio del método de participación con base a los estados financieros de la Aseguradora un resultado positivo de \$20,408,040 M.N.

Con el objetivo de reducir costos y contar con un mejor servicio que garantice la atención a sus fiados y agentes, Dorama mantiene contratos de Servicios de Tecnología con la empresa "Servicios para TI, S.A de C.V." y de Administración de Recursos Humanos con la empresa "Promotora de Recursos y Fuerza Efectiva, S.A. de C.V.", las cuales cuentan con la misma participación accionaria que Dorama.

6. Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes.

En el ejercicio 2020, no se realizaron modificaciones en la composición del capital de la compañía. En Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2020, se facultó al Consejo de Administración determinar el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2019, por lo que, en Acta de Consejo de Administración, se autorizó el reparto de dividendos provenientes de CUFIN en la cantidad de \$81'000,000 M.N.

La administración de la Institución realizó los análisis financieros y de solvencia suficientes para garantizar su procedencia, como se indica a continuación:

a) Verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 309 de la LISF

b) Se verificó el cumplimiento de lo establecido por la CNSF a través de su Comunicado No. 32 del pasado 31 de marzo 2020 con motivo de la Contingencia Sanitaria.



- c) Se verificó el cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 167, 168, 169 y 309 de la LISF.
- d) Se verificó el cálculo y cobertura del Capital mínimo pagado con el cual debe de contar la compañía
- e) Se constató que la Institución cuente con el Dictamen e Informe Actuarial positivo, elaborado por un Actuario Independiente.
- f) Constató que la Institución cumpla con la Cobertura de sus Reservas, de su RCS, así como otros pasivos.
- g) Validó la realización de la prueba de Solvencia Dinámica con diversos escenarios estresados a fin de garantizar que la Institución cuente con la Solvencia y Liquidez necesaria.

Los miembros del Consejo de Administración durante el presente ejercicio percibieron compensación por la cantidad de \$1'148,000 MN, correspondiente a su asistencia a las sesiones realizadas.

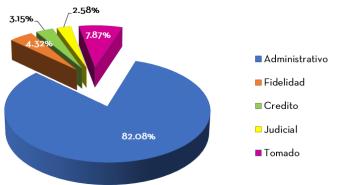
7. Estructura legal y organizacional del grupo, y demás asuntos importantes de las subsidiarias y filiales.

La Institución no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

1. Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

Dorama presentó un crecimiento en primas directas del 27% respecto al ejercicio inmediato anterior con un monto de prima de \$ 800'570,381 M.N., ocupando el 6° lugar en el mercado afianzador con el siguiente desglose por ramo:





Prima Emitida por Sub-Ramo

I. FIDELIDAD	4.32%
Individuales	0.01%
Colectivas	4.31%
II. JUDICIAL	2.58%
Penales	0.10%
No Penales	2.48%
III. ADMINISTRATIVO	82.08%
Obra	45.31%
Proveeduría	26.77%
Fiscales	2.97%
Arrendamiento	2.61%
Otras	4.42%
IV. CRÉDITO	3.15%
Suministro	2.67%
Compra Venta	0.48%
TOMADO	7.87%
TOTAL	100%

Con respecto al comportamiento por zona geográfica señalamos que el 53% de las ventas se originó en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y el 47% en el resto del país.

Prima Emitida por Zona Geográfica

Oficina	Prima		
Officina	2020		
CENTRO	38%		
Corporativo Patriotismo	7%		
Revolución	12%		
Patriotismo	6%		
Puebla	6%		
Toluca	5%		
Cuernavaca	2%		
CORREDORES	15%		
Brokers	15%		
GOLFO	22%		
Monterrey	7%		
Mérida	2%		
Cd. del Carmen	2%		
Veracruz	2%		
Pachuca	2%		
Villahermosa	4%		
Tampico	3%		
PACÍFICO	25%		
Guadalajara	7%		
Querétaro	6%		
León	3%		
Culiacán	3%		
San Luis Potosí	2%		
Tijuana	2%		
Hermosillo	2%		
Total oficinas	100%		



2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones.

A continuación, se muestran el Costo Neto de Adquisición, el Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir, comparados con el ejercicio 2019 por operaciones, ramos y subramos, así como por área Geográfica.

El índice del Costo Neto de Adquisición respecto a las Primas Retenidas en 2020 fue del 39% y en 2019 fue del 50%, lo que presenta un decremento de 11 puntos porcentuales generado por el cobro de la Participación de Utilidades de Reafianzamiento Cedido que en el 2020 ascendió a \$31´377,967.20, siendo que en el año anterior fue de \$6'649,754.09. Esta variación impactó favorablemente el costo total de este concepto.

Costo Neto de Adquisición por ramo y sub-ramo

(Cantidad en millones de pesos)

Fianzas	2020	2019
I.FIDELIDAD	14.92	0.83
Individual	0.10	0.09
Colectivo	14.82	0.74
II.JUDICIAL	2.88	2.64
Penales	0.23	0.04
No Penales	2.64	2.60
Amparan conductores de automóviles	0.00	0.00
III.ADMINISTRATIVO	182.23	184.69
Por obra	110.30	101.05
Proveeduría	48.26	59.64
Fiscales	7.57	9.50
Arrendamiento	3.77	4.87
Otras de administrativo	12.32	9.62
IV.CRÉDITO	-12.57	12.52
Suministro	-12.27	12.00
Compra Venta	-0.30	0.52
Total	187.45	200.68
Prima retenida	477.56	398.23
Indice porcentual	39%	50%



El rubro de Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir en relación a las Primas Retenidas en 2020 fue de \$59,416,162 M.N., comparado con el año 2019 que ascendió a \$10'492,337 M.N., se tuvo un incremento de \$48'923,825 M.N., derivado del pago de reclamaciones importantes.

Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones

(Cantidad en millones de pesos)

2020	2019
0.00049916	0.00033852
0.00049916	0.00033852
2020	2019
0.35	0.28
5.1_5	0.28
	0.11
0.20	0.17
	0.09
	0.01
	0.00
	8.15
	5.86
	1.82
	0.37
	0.00
	0.10
	1.97
3.79	1.97
0.02	0.00
59.42	10.49
477.56	398.23
12%	3%
	0.00049916 0.00049916 2020 0.25 0.01 0.25 0.13 0.12 0.01 0.00 55.22 13.54 38.35 3.31 0.02 0.00 3.81 3.79 0.02 59.42



Costo de Adquisición y Reclamaciones del Ejercicio 2020 Zona Geográfica

(Cantidad en millones de pesos)

Concepto	Subdirección Comercial Corredores	Subdirección Comercial Centro	Subdirección Comercial Golfo	Subdirección Comercial Pacifico	Subdireccion Fidelidad	Back Office	Total
Costo neto de adquisición							
Comisiones a agentes	27.46	81.41	52.75	57.12	0.00	0.01	218.75
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.35	28.35
(-) comisiones por reaseguro cedido	31.58	50.90	27.25	31.35	0.00	3.84	144.91
cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	5.68	33.72	25.70	20.07	0.08	0.00	85.26
Total costo neto de adquisición	1.57	64.23	51.20	45.84	0.08	24.52	187.45
Siniestros / reclamaciones							
Bruto	34.17	11.95	4.62	13.16	0.00	4.06	67.97
Recuperaciones	-6.19	-0.22	-0.26	-0.12	0.00	-1.76	-8.55
Neto	27.99	11.73	4.36	13.04	0.00	2.29	59.42

Costo de Adquisición y Reclamaciones del Ejercicio 2019 Zona Geográfica

(Cantidad en millones de pesos)

Concepto	Subdirección Comercial Corredores	Subdirección Comercial Centro	Subdirección Comercial Golfo	Subdirección Comercial Pacifico	Subdireccion Fidelidad	Back Office	Total
Costo neto de adquisición							
Comisiones a agentes	21.36	73.34	47.60	46.72	0.00	0.00	189.03
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.01	20.01
(-) comisiones por reaseguro cedido	13.79	42.46	23.26	23.72	0.00	0.79	104.02
cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	5.09	37.77	25.88	26.88	0.00	0.05	95.65
Total costo neto de adquisición	12.66	68.65	50.22	49.88	0.00	19.27	200.68
Siniestros / reclamaciones							
Bruto	0.63	4.06	3.07	0.54	0.00	5.59	13.90
Recuperaciones	0.00	-1.87	-1.22	-0.18	0.00	-0.13	-3.40
Neto	0.63	2.19	1.85	0.36	0.00	5.46	10.49

3. Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

Dorama, Institución de Garantías, S.A., en el ejercicio de 2020, mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios que no tienen relación de trabajo con la Institución porque operan con base a contratos mercantiles y/o contratos de prestación de servicios.

El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos, ascendió a:

Personas físicas	\$53,562,399
Personas morales	24,021,023
Total	\$77,583,422

Los pagos de comisiones contingentes están relacionados con el volumen y crecimiento de ventas, la cobranza oportuna y el seguimiento a la cancelación de las fianzas emitidas.



4. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo.

No es aplicable a la Institución debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

• Información sobre los criterios de valuación empleados, ganancias o pérdidas de inversiones.

De acuerdo con las disposiciones legales Dorama, Institución de Garantías, S.A., debe mantener inversiones en valores para cubrir mensualmente las obligaciones referentes a Reservas Técnicas, Requerimientos de Capital de Solvencia y Otros Pasivos, por lo que confirmamos que, al 31 de diciembre de 2020, la Institución cuenta con las inversiones necesarias para cubrir estas obligaciones.

Las inversiones en valores con las que cuenta Dorama están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales a los cuales la Institución presta máxima atención son los asociados con los plazos y las tasas de interés, las calificaciones de los instrumentos, los tipos de cambio que afectan los portafolios en moneda extranjera, las valuaciones a precio de mercado y los riesgos inherentes de mercado, crédito y liquidez, dichos riesgos son monitoreados y valuados mensualmente de acuerdo a las disposiciones establecidas.

El resto de las consideraciones son las establecidas en el Anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Al 31 de diciembre de 2020 no existe ninguna restricción a la disponibilidad o fin a la que se destinan las inversiones de la compañía y el Resultado Integral de Financiamiento presenta una ganancia de \$ 85'910,298 M.N.

• Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.

En el ejercicio reportado no se realizaron transacciones significativas con los accionistas.

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2020, se facultó al Consejo de Administración determinar el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2019, por lo que, en Acta de Consejo de Administración, se autorizó el reparto de dividendos



provenientes de CUFIN en la cantidad de \$81'000,000 M.N. en el porcentaje de participación que le corresponde a los accionistas de acuerdo a su participación.

La administración de la Institución realizó los análisis financieros y de solvencia suficientes para garantizar su procedencia, como se indica a continuación:

- h) Verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 309 de la LISF
- i) Se verificó el cumplimiento de lo establecido por la CNSF a través de su Comunicado No. 32 del pasado 31 de marzo 2020 con motivo de la Contingencia Sanitaria.
 - a. Se verificó el cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 167, 168, 169 y 309 de la LISF.
- j) Se verificó el cálculo y cobertura del Capital mínimo pagado con el cual debe de contar la compañía
- k) Se constató que la Institución cuente con el Dictamen e Informe Actuarial positivo, elaborado por un Actuario Independiente.
- Constató que la Institución cumpla con la Cobertura de sus Reservas, de su RCS, así como otros pasivos.
- m) Validó la realización de la prueba de Solvencia Dinámica con diversos escenarios estresados a fin de garantizar que la Institución cuente con la Solvencia y Liquidez necesaria.

La Institución no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

- El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como los instrumentos financieros.
- 1.- Cartera de Crédito y Estimaciones preventivas por Riesgos Crediticio. A partir del 1º de enero de 2016 en este rubro se presentan los préstamos quirografarios de empleados y su respectiva estimación, En el Balance General al 31 de diciembre de 2020, se muestra la cantidad de \$10,937 M.N.
- 2.- Activos Adjudicados. A partir del 1° de enero de 2016 se determina la reserva para bienes inmuebles adjudicados, con base en el tiempo transcurrido desde el primer año de su adjudicación y hasta 5 años después. En el Balance General se presenta el valor histórico menos la estimación preventiva. En el ejercicio 2020 el importe de la estimación asciende a la cantidad de \$2'566,312 M.N.
- 3.- Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento. A partir del ejercicio 2016 en el Balance General se separa el efecto del probable incumplimiento del reasegurador y se registra en el rubro Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios de Reaseguradores Extranjeros, al 31 de diciembre 2020 asciende a la cantidad de \$16,139 M.N.



 Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas.

La compañía no realizó este tipo de inversiones durante el ejercicio 2020.

 Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución.

No es aplicable a la Institución debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

d) De los ingresos y gastos de la operación.

Gastos de Operación Netos

Al 31 de diciembre el total de este rubro asciende a \$61'031,987 M.N.

Gastos de Operación Netos

(Cifras en miles de pesos)					
Gastos	2020				
Gastos Administrativos y Operativos	104,567				
Remuneraciones y Prestaciones al					
Personal	105,136				
Depreciaciones y Amortizaciones	4,096				
Total de Gastos	213,800				
Ingresos					
Derechos o Productos de Pólizas y Otros	(152,768)				

61,032



e) Otra información.

No se cuenta con otra información a revelar.

III. GOBIERNO CORPORATIVO.

- a) Del sistema de gobierno corporativo.
- 1. Descripción del sistema de gobierno corporativo.

El sistema de gobierno corporativo de Dorama cuenta con:

- Consejo de Administración
- Administrador de Riesgos
- Sistema de Control Interno
- Auditoría Interna
- Función Actuarial
- Operaciones con Terceros
- Comités Regulatorios

Todos ellos actuando con base en lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

2. Cambios en el sistema de gobierno corporativo.

Durante el ejercicio 2020 no se realizaron cambios en la estructura del Gobierno Corporativo.

3. La estructura del consejo de administración y su participación en los comités existentes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN						
Nombre	Cargo	Nombre Suplente	Cargo			
Jorge Rodríguez Elorduy	Consejero Propietario y presidente	Alejandro Rodríguez Elorduy	Consejero Suplente			
Armando Rodríguez Elorduy	Consejero Propietario	María Elisa Medina Salamanca	Consejero Suplente			
Ignacio Gómez Morín Martínez del Río	Consejero Propietario	Esteban Landerreche Gómez Morín	Consejero Suplente			



Maximino José Michel González	Consejero Propietario	Flavio Dávila Gutiérrez	Consejero Suplente
	Consejero	Francisco Javier del	
Antonio del Valle Perochena	Propietario	Valle Perochena	Consejero Suplente
Fernando Manuel del Valle	Consejero	José Emilio Sánchez	Consejero Suplente
Yáñez	Propietario	Díaz	Consejero Supreme
José María Ostos de la Garza	Consejero	José Miguel Ostos	Consejero
Jose Maria Ostos de la Garza	Independiente	Zepeda	Independiente
Gabriel Magaña Núñez	Consejero	Juan Arturo Altamirano	Consejero
Gabrier Magaria Nuriez	Independiente	Dueñas	Independiente
Alfonso Tomás Lebrija Guiot	Comisario	Jerónimo Lebrija	Comisario
Allonso Tomas Lebrija Gulot	Propietario	Villarreal	Suplente
Juan Landerreche Gómez	Secretario no		
Morín	consejero		

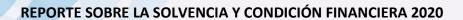
COMITÉ DE AUDITORIA				
Nombre	Cargo			
Gabriel Magaña Núñez	Presidente			
José María Ostos de la Garza Juan Arturo Altamirano Dueñas	Vocales			
Olivia Uribe Cadena	Secretaria			

COMITÉ DE INVERSIONES		
Nombre	Cargo	
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente	
Jorge Rodríguez Elorduy		
Juan Arturo Altamirano Dueñas	Vocales	
Adriana Campos Fernández		



Julisa Rendón Galicia	Secretaria
Avril América García Peguero	Invitado Permanente
Gabriel Magaña Núñez	Invitado Permanente

COMITÉ DE REASEGURO		
Nombre	Cargo	
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente	
Jorge Rodríguez Elorduy Juan Arturo Altamirano Dueñas Omar Benicio Albarrán Córdova	Vocales	
Álvaro Rodrigo Roque Velázquez	Secretario	





COMITÉ DE SUSCRIPCIÓN		
Nombre	Cargo	
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente	
Jorge Rodríguez Elorduy Armando Rodríguez Elorduy Juan Arturo Altamirano Dueñas Jesús Alfredo Barragán Villar Cristina Irán Pucheu Barba Omar Benicio Albarrán Córdova Francisco Javier Sosa Cortés	Vocales	
Pedro Saavedra Zuñiga	Secretario	
Jesús Manuel López Lara Iván Ornelas Núñez José Alberto Mendoza Valladares	Suplentes	



COMITÉ ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS			
Nombre	Cargo		
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente		
Francisco Javier Sosa Cortés Omar Benicio Albarrán Córdova Cristina Irán Pucheu Barba Adriana Campos Fernández Carlos Alberto López Lozada	Vocales		
Avril América García Peguero	Secretaria		
Beatriz Eugenia Borja González	Invitado Permanente		
Gabriel Magaña Núñez Fabiola Noemí Ruiz Manzano Olivia Uribe Cadena	Invitado Permanente		



COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL		
Nombre	Cargo	
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente	
Adriana Campos Fernández Francisco Javier Sosa Cortés	Vocales	
Carlos Alberto López Lozada	Oficial de Cumplimiento	
Omar Benicio Albarrán Córdova	Secretario	
Fabiola Noemí Ruiz Manzano	Invitado Permanente	

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE PENSIONES Y JUBILACIONES		
Nombre	Cargo	
Carlos Alberto López Lozada	Presidente	
Flavio Dávila Gutiérrez Ana Laura Gutiérrez Sánchez Juan Arturo Altamirano Dueñas	Vocales	
Adriana Campos Fernández	Secretaria	



b) De los requisitos de idoneidad.

Los requisitos para la contratación de Directivos y puestos de funciones trascendentes se fundamentan con base en el manual establecido para tal propósito, en la presentación de exámenes de conocimientos, habilidades y competencias y posteriormente con la aprobación del Consejo de Administración.

c) Del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos contempla para su funcionamiento un marco normativo y conceptual establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, el cual permite una visión general de la Administración Integral de Riesgos de la Institución.

El Sistema comprende los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Institución, los procesos, modelos y metodologías para medir, vigilar, administrar, controlar, mitigar e informar dichos riesgos, con objeto de que se realicen las actividades con niveles de riesgo acorde a la capacidad operativa y suficiencia de fondos dentro de los lineamientos establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Los objetivos y políticas que se persiguen en la administración de los riesgos de suscripción, mercado, crédito, concentración y operativo previstos en el Requerimiento de Capital de Solvencia, son los siguientes:

- Fortalecer el Gobierno Corporativo realizando una gestión de riesgos eficiente que evite pérdidas materiales que afecten la rentabilidad, el capital o que lleguen incluso a comprometer la continuidad de la empresa.
- Contribuir al logro de las metas y objetivos de negocio al mantener dentro de los límites y niveles de tolerancia su exposición a riesgos, evitando pérdidas que reduzcan sus ingresos o que lleguen a afectar al capital.
- Promover la cultura de Administración Integral de Riesgos, consistente con los criterios prudenciales establecidos por las autoridades y con las mejores prácticas nacionales e internacionales, que permitan al personal tener una visión clara de los riesgos asumidos y las herramientas para administrarlos y controlarlos adecuadamente.
- Administrar con un alto grado de seguridad los recursos de terceros.
- Incrementar la seguridad en las operaciones.
- Optimizar el Requerimiento de Capital de Solvencia, al estar determinado por la exposición a riesgos.
- Cumplir con la normatividad sobre Administración de Riesgos establecida en la Ley y en la regulación secundaria correspondiente.



1. Estructura y organización del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

La Institución cuenta con un Área de Administración Integral de Riesgos, la cual forma parte de la estructura organizacional, dependiendo directamente de la Dirección General con el objetivo de garantizar su independencia de las áreas operativas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos que tiene por objeto brindar apoyo a este órgano en el diseño, revisión, aprobación, operación, vigilancia y evaluación de las estrategias, políticas, procedimientos, modelos y metodologías que integran el Sistema.

2. Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

La estrategia radica en la oportuna identificación de las amenazas y oportunidades, con la finalidad de instrumentar eficientes acciones correctivas.

La Administración Integral de Riesgos es uno de los componentes más importantes para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Institución, para lo cual se trabaja en una cultura de prevención y auto control para dar cumplimiento a la normatividad, con el ánimo de identificar los riesgos asociados a la actividad diaria y evitar que estos afecten el normal funcionamiento de la empresa.

La Institución ha establecido niveles preventivos y límites de exposición a riesgos a los que se encuentra expuesta, estos límites son aprobados y revisados al menos una vez al año por el Consejo de Administración y monitoreados de forma mensual y trimestralmente por el Comité de Inversiones y el Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos respectivamente.

Con el objetivo de reforzar el cumplimiento de los límites de tolerancia en el ejercicio 2020, se estableció un sistema automatizado, para la gestión del riesgo operativo.

3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Riesgo de Liquidez

El control de este riesgo tiene como objetivo mantener en todo momento disponibilidad de recursos monetarios necesarios para cumplir con las obligaciones de la Institución y evitar costos excesivos para obtener la liquidez que se requiera.

Riesgo de Descalce

La administración de este riesgo evita las pérdidas generadas por la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos.



La Institución ha establecido la estrategia de gestión de activos y pasivos basada en la determinación de los plazos y montos, así como de los objetivos de inversión.

4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.

Los requerimientos de información a los que se dan atención son los siguientes:

Destinatario	Informe	Periodicidad
Comité de Inversiones	Informe de Exposición a Riesgos Financieros	Mensual
Dirección General	Informe de Crédito y Reservas Preventivas	Mensual
Consejo de Administración Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos Director General Áreas Involucradas	Informe sobre la Exposición al Riesgo asumida por la Institución	Trimestral
Consejo de Administración Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos Director General	Informe de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales	Anual

5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.

No es aplicable a la Institución, debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución.

La implementación del proceso de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales ha llevado a la creación de políticas y lineamientos escritos que definen el marco de funcionamiento de esta actividad, para lo cual, la gestión de riesgos que se ha establecido es acorde al volumen de operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de las actividades de la Institución en las que participan todos los integrantes de la empresa, delimitando las funciones, actividades y responsabilidades.



Los procesos que se verifican durante la autoevaluación son:

- El nivel de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de riesgos definidos en el marco regulatorio interno.
- Analizar las necesidades globales de solvencia atendiendo el perfil de riesgo, los límites de tolerancia, la estrategia comercial y los posibles impactos futuros.
- El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reafianzamiento, garantías, requerimiento de capital de solvencia y capital mínimo pagado.
- El grado que el perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.

Como resultado de lo anterior, en su caso, se establecen propuestas de medidas para atender las deficiencias en materia de riesgos.

2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución.

El Consejo de Administración revisa, cuando menos anualmente, el funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos, considerando los resultados de la ARSI.

Este órgano define y aprueba las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de administración de riesgos, las cuales se reflejan en un informe.

El ARSI se pone a disposición del Consejo de Administración, para su revisión y en su caso aprobación, durante el primer semestre del ejercicio inmediato siguiente al evaluado.

 Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.

La Institución adopta el modelo dinámico para el análisis de la solvencia, cuya aplicación permite una planeación estratégica con base en las decisiones tomadas por la Administración.

El modelo que se emplea en la Institución es la Prueba de Solvencia Dinámica, ésta forma parte de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales, la cual se efectúa al menos anualmente. Para su realización se considera lo siguiente:

- La posición financiera actual y reciente.
- La evaluación dinámica de la suficiencia de los fondos propios admisibles.
- La condición financiera satisfactoria de la Institución.
- El periodo de proyección.
- Los escenarios.



- El escenario base.
- Los escenarios adversos factibles.
- Los escenarios integrados.
- Los escenarios estatutarios
- Los efectos de interdependencia.
- El alcance de la prueba de solvencia dinámica y del informe del actuario.
- La Prueba de Solvencia Dinámica Extraordinaria.

4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.

El proceso de elaboración de la ARSI para el control de los riesgos de la Institución, su resultado y el proceso de aprobación, se encuentran documentados en el Manual de Riesgos y se complementa con la elaboración de un informe en el que se muestra el estado de los riesgos, mediante el conocimiento de la situación actual de la empresa y la estimada para los próximos ejercicios.

Dicho proceso implica incorporar información desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo con una frecuencia mínima anual, los puntos a considerar son los siguientes:

- Marco regulatorio de gestión de riesgo: límites, objetivos, políticas y procedimientos.
- Proceso ARSI: perfil de riesgo; análisis de escenarios; apetito, tolerancia y límites de riesgo; gestión y planificación de capital.
- Informe ARSI: resultados y propuestas de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgo detectadas.
- Proceso de aprobación por parte del Consejo de Administración.

e) Del sistema de contraloría interna.

El Sistema de Control Interno implementado en la Institución, está dentro de un marco de procesos, políticas y procedimientos que regulan la relación entre las diferentes áreas operativas, administrativas y contables, los cuales garantizan el flujo correcto de sus operaciones y tienen como objetivo detectar en forma oportuna los posibles riesgos propios de su operación, así como las medidas y/o planes de mitigación que se deberán tomar para subsanarlas.

El área de Control Interno alineada al Manual de Políticas y Procedimientos de Control Interno y a través del Sistema de Riesgos da puntual seguimiento a la evaluación de la efectividad de los controles ligados con aquellos riesgos que han presentado alguna desviación; lo cual le permite a la Institución identificar en qué parte de los procesos se están presentando desviaciones que puedan afectar el logro de los objetivos y estrategias de la Institución.



De igual manera el Sistema de Control Interno tiene como fin el proteger los recursos de la empresa, promover la eficiencia en sus operaciones, la seguridad, calidad, mejora continua, y sobre todo fortalecer la cultura de autocontrol entre el personal de Dorama.

f) De la función de auditoría interna.

El área de Auditoría Interna efectúa revisiones, mediante pruebas sustantivas con bases selectivas, procedimentales y de cumplimiento para evaluar el funcionamiento del control interno respecto a los procesos sujetos a examen y la adecuada observancia a la normativa externa e interna aplicable a la Institución.

Las funciones del área de Auditoría Interna de la Institución en lo general están encaminadas a:

- Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas áreas de la Institución.
- Revisar que los mecanismos de control interno protejan los recursos de la Institución.
- Verificar que los sistemas informáticos cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.
- Comprobar el nivel de suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad y relevancia de información financiera, técnica y estadística.
- Verificar el cumplimiento a la normativa externa e interna aplicable a la Institución.

Conserva su independencia con respecto a las actividades que examina a través de las siguientes prácticas:

- Mantiene una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.
- El Comité de Auditoría aprueba el programa anual de trabajo que ha de llevar a cabo el área, así mismo supervisa el avance en el cumplimiento del mismo.
- Tiene acceso total a los registros, instalaciones y personal que considera necesario para cumplir adecuadamente con sus obligaciones.
- Emplea técnicas de pruebas apropiadas sin impedimentos para su realización.

Mantiene su objetividad al no participar ni asumir ninguna responsabilidad operativa dentro de la Institución.



g) De la función actuarial.

La función actuarial se realiza conforme a lo establecido en el capítulo 3.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF). El responsable de la Función actuarial fue designado por el Consejo de administración de la Institución.

La función actuarial es responsable de lo siguiente:

- Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de las notas técnicas de fianzas para que se ajusten a lo estipulado en la normatividad vigente.
- Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas de la Institución, de conformidad con lo previsto en la LISF y en la CUSF, verificando que se apliquen adecuadamente las metodologías y los modelos establecidos, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las mismas. Adicionalmente evalúa la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de dichas reservas técnicas.
- Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas:
- Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción y obtención de garantías de la Institución.
- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de Reafianzamiento y en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución.
- Apoyar las labores técnicas relativas a la modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la ARSI y la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.
- Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de la Institución.

h) De la contratación de servicios con terceros.

Para efectos de garantizar una gestión sana y prudente de las actividades de la Institución, se ha elaborado y difundido el Manual de Políticas y Procedimientos para la Contratación de Servicios con Terceros.



El objetivo de dicho Manual es simplificar, facilitar y optimizar el proceso de contratación, promoviendo la equidad, prudencia y cumplimiento de la normatividad vigente, reduciendo con ello los riesgos inherentes en las relaciones comerciales.

Estas políticas y procedimientos son de cumplimiento obligatorio para todo aquel que dentro de sus funciones se encuentre la Contratación de Servicios con Terceros conforme a lo establecido en la norma correspondiente.

Esta Institución ha celebrado los contratos correspondientes, basados en el mencionado Manual y conforme a la definición establecida en la Circular Única de Seguros y Fianzas, previo visto bueno del área jurídica.

Todos los contratos de servicios con terceros se hacen del conocimiento de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a través del informe regulatorio correspondiente, establecido en la ya mencionada Circular Única de Seguros y Fianzas.

Por lo antes expuesto, se confirma que la contratación de servicios con terceros durante el ejercicio 2020 se realizó en su totalidad conforme a la normativa vigente.

i) Otra información.

No existe otra información que reportar.

IV. PERFIL DE RIESGOS.

En este apartado se proporciona una descripción para cada categoría de riesgo, de su exposición, concentración, reducción y sensibilidad al riesgo.

a) De la exposición al riesgo.

1. Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución.

Riesgo de Suscripción

El Riesgo de Suscripción del seguro de caución reflejará el riesgo que se derive de la suscripción como consecuencia tanto de los siniestros cubiertos como de los procesos operativos vinculados a su atención, y considerará, cuando menos, los riesgos de primas y reservas, de gastos de administración, así como de eventos externos.



Las causas que dan origen al Riesgo de Suscripción de fianzas son: falta de recursos líquidos para financiar el pago de reclamaciones recibidas con expectativa de pago, deterioro de la calidad de las garantías de recuperación, insuficiencia de garantías de recuperación o la suscripción en exceso a los límites de retención y, las reclamaciones pagadas considerando los riesgos de primas y de reservas.

El Riesgo de Suscripción es medido a través de las proyecciones estadísticas de siniestralidad hasta la extinción de las obligaciones de la Institución.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se refiere a la pérdida de valor que pueden sufrir los instrumentos de inversión como resultado de variaciones en los factores de riesgo, entre ellos las tasas de interés, tipos de cambio o precios de acciones.

En la Institución, la medición se realiza mediante la estimación del valor en riesgo que se calcula mediante la metodología paramétrica, bajo el horizonte de un año y con un nivel de confianza del 99.5% empleado en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia por riesgo financiero.

Riesgo de Descalce

El Riesgo de Descalce se refiere a la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

En Dorama la medición de la exposición a esta clase de riesgo, se realiza mediante el cálculo de la duración, la sensibilidad a variaciones en los factores de riesgo, así como la estimación del valor en riesgo de mercado de los fondos propios, es decir, la diferencia entre activos y pasivos expuestos a riesgo de mercado.

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

Para medir la exposición al riesgo de liquidez, en Dorama se estima la pérdida máxima por la venta anticipada o forzosa de los instrumentos bursátiles con el cuantil 99.5% de la distribución de spreads bid / ask de cada instrumento.

Asimismo, se proyectan las brechas de liquidez o diferencias entre los flujos estimados de activos financieros y pasivos técnicos.



Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es la incertidumbre asociada a la pérdida potencial causada por la incapacidad de la contraparte de cumplir con sus obligaciones.

En la Institución se calcula la exposición a pérdidas por riesgo de crédito de instrumentos de deuda (riesgo emisor) y de contrapartes (en reportos y cuentas de cheques) mediante la estimación de la pérdida esperada con un horizonte de un año. Se emplean las probabilidades de incumplimiento estimadas por las instituciones calificadoras autorizadas.

Asimismo, se estima el riesgo de crédito de los préstamos que la Institución otorga a sus empleados mediante la estimación de la probabilidad de incumplimiento, a través de la cual se obtiene la pérdida esperada de cada préstamo, lo anterior basado en el modelo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Riesgo de Concentración

Esta clase de riesgo refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos.

En Dorama se mide y da seguimiento a la concentración en los instrumentos de inversión por calificación, tipo, instrumento individual, moneda y emisor. Asimismo, se acatan los límites aplicables a la Base de Inversión, que buscan, entre otros objetivos, evitar concentraciones indeseables que puedan magnificar las pérdidas en el valor de las inversiones.

Para el seguimiento a la concentración de los pasivos técnicos, la Institución ha establecido controles automatizados que impiden se exceda el límite máximo de acumulación de responsabilidades por fiado/contratante y el límite de retención por fianza/seguro, fiado/contratante o grupo de fiados/contratantes.

Riesgo Operativo

El Riesgo Operativo consiste en la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de la información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución.

Las medidas utilizadas en la evaluación del riesgo operativo en la Institución son:

- Análisis de las fuentes del riesgo operativo.
- Evaluación del impacto de los eventos.
- Evaluación de la frecuencia de ocurrencia de los eventos.
- Jerarquización de los riesgos.
- Identificación del área de mejora de los procesos operativos.



2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

En Dorama se estima de forma desagregada la exposición a las siguientes clases de riesgos, que son los previstos en el cálculo del RCS:

- Suscripción.
- Mercado.
- Crédito.
- Concentración.
- Operativo

La descripción y medición de cada uno de estos riesgos ha sido definida en el inciso 1 anterior.

 Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.

Riesgo de Suscripción

Para el proceso de suscripción de fianzas o seguros de caución, en la Institución se han establecido lineamientos que se observan en la emisión de fianzas/seguros de caución y la obtención de garantías de recuperación, así como para delimitar las distintas funciones y responsabilidades del personal involucrado en dicha actividad, propiciando la creación de mecanismos de control en el otorgamiento de las fianzas y los seguros de caución.

Adicionalmente se cuenta con un Comité de Suscripción, en el que participan funcionarios que cuentan con facultades para establecer los niveles de autorización o de otorgamiento tanto por monto como por tipo de fianza y/o seguro de caución.

La Institución ha establecido lineamientos para la adecuada dispersión de las responsabilidades asumidas y la optimización de su capacidad de retención, mediante la figura del reaseguro.



Riesgo de Mercado

Con respecto a la exposición al Riesgo de Mercado, durante 2020 el nivel del VaR mostró un incremento moderado respecto a los niveles que registró el año previo, esto se debió a la volatilidad observada durante el año en los mercados financieros. Aun cuando se observó dicho incremento, la exposición a riesgo de mercado de Dorama, expresada como la razón VaR / Monto total de la cartera, cerró 2020 en un nivel de 1.05%, como porcentaje del valor total de la cartera. Además, durante el año siempre se ubicó dentro del límite aprobado por su consejo de administración.

Riesgo de Descalce

En el caso del Riesgo de Descalce, en 2020 el valor en riesgo de mercado de la diferencia entre el valor de los activos de inversión sensibles a cambios en las tasas de interés y los flujos de pasivos técnicos estimados, calculado con un horizonte mensual y un nivel de confianza de 99.5%, se ubicó entre el 1.00% y 1.14% de dicha diferencia, siendo siempre menor al límite establecido por su Consejo de Administración.

Riesgo de Liquidez

En lo que corresponde al Riesgo de Liquidez, en el ejercicio 2020 se reporta que la pérdida potencial por venta anticipada de activos cerró el año en 0.043% del valor de la cartera, lo que demuestra el alto grado de liquidez de las inversiones de la Institución.

Con respecto a las brechas de liquidez, en 2020 no se observó ninguna dificultad para cubrir los pasivos técnicos proyectados.

Riesgo de Crédito

Para el Riesgo de Crédito, la pérdida esperada con respecto al monto de la cartera de deuda se mantuvo en el 2020 en niveles cercanos al 0.007% y nunca excedió el límite que estableció el Consejo de Administración.

Riesgo de Concentración

Con respecto a la concentración, durante el ejercicio 2020, la cartera de inversiones estuvo fundamentalmente compuesta por instrumentos de banca de desarrollo, gubernamentales y, en menor medida, acciones bursátiles, deuda privada.

Dentro de las inversiones en deuda, la mayor concentración se presenta en instrumentos emitidos por Gobierno Federal o instrumentos con altas calificaciones, por lo que el riesgo de crédito (emisor) es muy reducido.



4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.

El Riesgo Operativo se administra a través de un área diseñada para ejercer una adecuada gestión a nivel institucional, atendiendo la estrategia basada en:

- I. La identificación de los riesgos inherentes a través de las actividades y procesos, así como el establecimiento de una base de incidentes.
- II. Evaluación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.
- III. La instrumentación de acciones de mitigación.
- IV. Control de los riesgos operativos más relevantes.
- V. Generación de informes periódicos sobre la exposición al riesgo.
- 5. Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación.

No aplica, debido a que la Institución no participa en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

b) De la concentración del riesgo.

1. Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia.

La concentración de riesgo más importante al que puede estar expuesta la Institución, corresponde a la concentración en la suscripción, lo anterior debido a que está relacionado con la actividad preponderante de la Institución.

Un segundo tipo de concentración del riesgo es en los activos financieros o instrumentos de inversión. En este aspecto, la cartera de inversiones de la Institución estuvo fundamentalmente concentrada en instrumentos emitidos por la banca de desarrollo y el Gobierno Federal, sin embargo, se considera que esta concentración no representa un riesgo elevado porque se trata de valores con la más alta calificación crediticia y alto grado de liquidez.



2. La concentración de riesgos de suscripción.

El monitoreo de la concentración del riesgo de suscripción, se realiza a través del análisis de las diferentes fuentes que originan los posibles riesgos, entre las que se encuentran: la responsabilidad suscrita por tipo de ramo, los principales fiados/contratantes, la producción por oficina de servicio y los reaseguradores con los que trabaja la Institución.

c) De la mitigación del riesgo.

Las prácticas de mitigación que la Institución ha adoptado para minimizar los riesgos son:

- Establecimiento de objetivos, políticas y procedimientos para la realización de las actividades de la Institución.
- Evaluación de los controles con la finalidad de eficientar los procesos.
- Establecimiento de planes de mitigación para riesgos prioritarios, cuyas acciones a seguir son:
 - Terminar: atender de manera inmediata los riesgos relevantes.
 - Tolerar: se acepta el riesgo cuando la probabilidad o el impacto es tan bajo, que el costo de gestión sería mayor que el que genere el riesgo.
 - Transferir: trasladar el riesgo que se genera a un tercero.
 - Tratar: consiste en la aplicación de las acciones preventivas para reducir la frecuencia y/o el impacto de los riesgos.
- El monitoreo periódico de los riesgos, para evitar que éstos excedan los límites autorizados.
- Establecimiento de los mecanismos para evaluar, dar seguimiento y controlar que los riesgos asumidos se ajusten a la capacidad financiera de retención de la Institución
- Definir los objetivos y procedimientos específicos para la dispersión de riesgos entre Entidades Reaseguradoras, así como los criterios para la utilización de Intermediarios de Reaseguro.

d) De la sensibilidad al riesgo.

El factor de riesgo de mercado más importante para la Institución, son las variaciones en la tasa de interés. Para darle seguimiento y estimar los efectos que pueden tener los incrementos en esa variable, se realizan regularmente mediciones de la sensibilidad de activos de inversión, pasivos técnicos y de fondos propios (diferencia entre activos y pasivos) ante incrementos en las tasas de interés.

Así mismo, la sensibilidad se mide a través de la Prueba de Solvencia Dinámica, con la finalidad de determinar si un riesgo es relevante y posible, para ello se realiza un análisis de sensibilidad por riesgo, analizando su impacto sobre la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles, el actuario responsable determina hasta qué punto las variaciones de cada uno de los riesgos considerados en el escenario base, afecta en la condición financiera de la Institución.



e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización. Asimismo, la Institución que haya capitalizado parte del superávit por valuación de inmuebles, deberá revelarlo indicando el monto originado por la capitalización parcial del superávit que se hubiere incluido en el capital pagado.

En el ejercicio a reportar no se realizaron movimientos en el Capital social de la Institución como se aprecia en la siguiente tabla.

(Cifras en miles de pesos)

	Saldo Inicial	Movimiento	Saldo Final
Capital Fijo	136,711	0	136,711
Actualización	0	0	0
Capital Social	136,711	0	136,711
Capital No suscrito	63,289	0	63,289
Total, de Capital Social	200,000	0	200,000

Como se ha informado en rubros anteriores, la empresa pagó dividendos a sus accionistas provenientes de CUFIN por un monto de \$81'000,000.00 M.N.

f) Otra información.

No existe otra información relevante que informar.

V. EVALUACION DE LA SOLVENCIA.

a) De los activos.

1. Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, métodos y los supuestos utilizados para su valuación.

<u>Inversiones</u>. La valuación de inversiones es a precio de mercado proporcionados por el Proveedor Integral de Precios (PIP).

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA 2020



<u>Disponibilidades</u>. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. El importe de las disponibilidades al cierre del ejercicio 2020 ascendió a \$24'354,796 (Caja \$273,000 y Bancos, cuentas de cheques \$24'081,796).

<u>Estimación preventiva para riesgos crediticios</u>. Las reservas preventivas para constituir las carteras de créditos comerciales, a la vivienda y quirografarios se calculan mensualmente con base en la metodología general que establece la CUSF y deberán ser clasificadas conforme a los grados de riesgos. El monto total de reservas será la suma de las reservas de cada crédito. Dicha estimación preventiva se registra en el Resultado Integral de Financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2020, la estimación preventiva para riesgos crediticios asciende a \$10.937 M.N.

<u>Estimación para castigos</u>. Dicha estimación se reconoce de acuerdo con los criterios de la Comisión, conforme a lo siguiente:

- Por aquellas cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales, se registra una estimación de cobro dudoso que refleje su grado de irrecuperabilidad, efectuando un estudio que sirva de base para determinar el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.
- Para el caso específico del Deudor por prima, se realiza una Estimación a los 120 días para los ramos administrativos, crédito 1 día y los demás conforme a la norma general, es decir 90 días.
- Por las cuentas por cobrar que no están comprendidas en el párrafo anterior, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo a los siguientes plazos:
 - A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
 - A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2020 la estimación para cuentas de cobro dudoso asciende a \$16'434,731 M.N.

<u>Deudores por responsabilidades</u>. El monto correspondiente al ejercicio 2020 asciende a la cantidad de \$52'627,905 M.N.

<u>Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)</u>. Al cierre del ejercicio se presentan en el Balance General como la diferencia de los saldos de las cuentas por pagar y por cobrar,

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA 2020



adicionalmente se incluyen los importes recuperables de reaseguro, por las operaciones realizadas en el ejercicio, al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$175'752,936 M.N.

<u>Inversiones permanentes</u>. Las otras inversiones permanentes se valúan bajo el método de participación en el capital contable de las mismas. A través de este método se refleja el valor total de la participación de la compañía en el capital contable de dicha empresa mediante el reconocimiento del resultado obtenido por la misma en el año, así como la parte correspondiente a su actualización patrimonial. Al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$80'433,666 M.N.

2. Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros.

La compañía no cuenta con este tipo de activos.

3. Descripción de instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020, la composición del portafolio de inversiones en valores de Dorama es la siguiente:

<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>	<u>Importe</u>	Incremento (decremento) por valuación de valores	<u>Deudores</u> por intereses	<u>Total</u>
Inversiones en valores gubernamentale Con fines de negociación	<u>s:</u> \$ <u>1,254,853,651</u>	\$ <u>23,794,065</u>	\$ <u>7,070,536</u>	\$ <u>1,285,718,252</u>
Valores Gubernamentales	<u>1,254,853,651</u>	23,794,065	7,070,536	<u>1,285,718,252</u>
Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:				
Con fines de negociación Sector Financiero Sector No Financiero	9,104,448 <u>4,177,265</u>	(1,375) 18,116	34,860 2,272	9,137,933 <u>4,197,653</u>
Tasa Conocida	13,281,713	16,741	37,132	13,335,586
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE				
Con fines de negociación: Sector Financiero Sector No Financiero	36,753,255 6,581,917	2,809,845 821,565	-	39,563,100 7,403,482
Renta Variable	43,335,172	3,631,410		46,966,582
Total - Neto	\$ 1,311,470,536 ========	\$ 27,442, 216 ======	\$ 7,107,668 ======	\$ 1,346,020,420 ======

 Métodos de valuación aplicados a nivel individual de la Institución como parte de un Grupo Empresarial.

No es aplicable a la Institución, debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.



b) De las reservas técnicas.

Importe de las reservas técnicas.

Esta información puede consultarse en las tablas F1, F2, F3 y F8 que forman parte de este documento.

2. Información sobre la determinación de las reservas técnicas.

Las metodologías para el cálculo de las reservas técnicas se apegan con lo establecido en los capítulos 5.1, 5.2, 5.4, 5.6, 5.15 y 5.16 de la CUSF.

3. Cualquier cambio significativo de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

El incremento en la reserva de contingencia, durante el ejercicio 2020, se genera principalmente por las nuevas emisiones de ese ejercicio, no se presentaron movimientos inusuales en esta reserva.

La reserva de fianzas en vigor se calcula sobre el saldo de responsabilidades vigentes al cierre de cada mes, aplicando los factores omegas y los factores de gastos de administración vigentes. Estos factores los actualiza la CNSF durante el primer trimestre da cada año. La actualización de los factores omega y de gastos en el mes de marzo de 2020 no tuvo un impacto significativo en el saldo de esta reserva.

A partir de junio de 2019 inició vigencia la primera póliza que cubre al seguro de caución, por lo que, a partir de ese mes, se comenzó a constituir la reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos no reportados. De acuerdo con la normativa vigente, se constituye la reserva catastrófica del seguro de caución a partir de diciembre de 2019.

4. Impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

Dorama, Institución de Garantías, S.A., hace operaciones de Reafianzamiento únicamente con compañías registradas ante la CNSF, por lo que el impacto en los importes recuperables de reaseguro de la reserva de fianzas en vigor únicamente se deriva de la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores. Se puede consultar este detalle en la tabla I7 que forma parte de este documento.



5. Para las Instituciones que operan seguro de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo.

No aplica, debido a que la Institución no opera seguro de vida.

c) De otros pasivos.

Este rubro está conformado por:

<u>Comisiones por devengar (Agentes)</u>. La compañía registra las comisiones por devengar, las cuales se determinan sobre las fianzas emitidas.

Reserva para Obligaciones Laborales. La compañía reconoce en sus estados financieros los efectos del boletín D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información.

Conforme al estudio actuarial determinado al 31 de diciembre de 2020 se determinó el pasivo laboral correspondiente a indemnizaciones y prima de antigüedad.

Así mismo, la compañía tiene establecido un Plan de Retiro de Contribución Definida, del cual los recursos están administrados en un fideicomiso con una Operadora y Distribuidora de Fondos de Inversión.

La valuación de ambos planes se determina con base a estudios actuariales elaborados por especialistas independientes.

<u>Provisiones</u>. Cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

Acreedores por responsabilidad de fianzas. Representan pasivos correspondientes por reclamaciones de fianzas, que son registrados por el monto de las pérdidas estimadas por el área jurídica de la empresa.

d) Otra información.

La Institución no cuenta con otra información relevante a informar respecto a la evaluación de solvencia.



VI. GESTIÓN DE CAPITAL.

a) De los Fondos Propios Admisibles.

1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.

Esta información puede consultarse en la tabla C1 que forma parte de este documento.

2. Información sobre la política de la Institución sobre los Fondos Propios Admisibles.

Dorama considera como Fondos Propios Admisibles los estipulados en su política de inversión acorde a la normatividad vigente.

En todo momento se considera utilizar las inversiones y activos de mejor calidad con los que cuenta la compañía.

3. Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles, en relación al período anterior, por nivel.

El nivel de fondos Propios del Ejercicio 2020 que ascendió a \$840'952,737.05, representa un incremento del 5.41% respecto al ejercicio 2019 que finalizó con un monto de \$797'775,901.24, dicho incremento fue generado por el aumento en Primas, saldos de reaseguro, así como recuperaciones relevantes del rubro de reclamaciones.

4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles.

Como fue mencionado anteriormente Dorama ha considerado como Fondos Propios Admisibles aquellos activos que dentro de la política de inversión tienen un alto grado de disponibilidad. Sin embargo, cualquier cambio importante deberá ser presentado y autorizado por el Comité de Inversiones.

b) De los requerimientos de capital.

1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS.

Dorama, Institución de Garantías, S.A., utiliza el método que se establece en el título 6 de la CUSF. El cálculo se realiza mensualmente con la herramienta que proporciona la CNSF



denominada "Ejecutable". El resumen de resultados al cierre del ejercicio 2020 puede consultarse en la tabla B1 que forma parte de este documento.

2. Razones de los cambios significativos en el nivel de RCS desde la última fecha de RSCF.

Durante el ejercicio 2020 no se presentaron cambios significativos respecto a los requerimientos del ejercicio anterior.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

Esta Institución no cuenta con un modelo interno de cálculo del RCS.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Durante todo el ejercicio 2020 los FPA de Dorama Institución de Garantías S.A., fueron suficientes, dicho de otro modo, el margen de solvencia de esta Institución fue positivo durante todo el ejercicio.

e) Otra información.

No existe otra información que reportar.

VII. MODELO INTERNO.

Esta Institución no cuenta con un modelo interno de cálculo del RCS.

VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF).



SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Tabla A1	
Información General	
Name has de la la sette sette s	DODAMA Institución de Constánt CA
Nombre de la Institución:	DORAMA, Institución de Garantías, S.A.
Tipo de Institución:	Aseguradora de Caución
Clave de la Institución:	0806
Fecha de reporte:	24/03/2021
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	07/05/1003
	07/05/1993
Operaciones y ramos autorizados:	Caución: Fidelidad
	Judiciales
	Administrativas
	Crédito
	Fianzas:
	Fidelidad
	Judiciales
	Administrativas
	Crédito
	Credito
Modelo Interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	478.26
Fondos Propios Admisibles	840.95
Sobrante / faltante	362.69
Índice de cobertura	1.76
Base de Inversión de reservas técnicas	653.80
Inversiones afectas a resevas técnicas	755.88
Sobrante / faltante	102.09
Índice de cobertura	1.16
Capital Mínimo Pagado	110.68
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	933.90
Suficiencia / déficit	823.22
Índice de cobertura	8.44
marce de cobertara	0.44



SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	0	0.018	0	800.55	800.58
Prima cedida	0	0.000	0	323.01	323.01
Prima retenida	0	0.018	0	477.54	477.56
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	0	0.002	0	48.95	48.95
Prima de retención devengada	0	0.015	0	428.59	428.61
Costo de adquisición	0	0.001	0	187.45	187.45
Costo neto de siniestralidad	0	0.000	0	59.42	59.42
Utilidad o pérdida técnica	0	0.014	0	181.72	181.74
Inc. Otras Reservas Técncias	0	(0.003)	0	10.43	10.42
Resultado de operaciones análogas y					
conexas	0	0.000	0	0.00	0.00
Utilidad o pérdida bruta	0	0.017	0	171.30	171.31
Gastos de operación netos	0	(0.004)	0	61.04	61.03
Utilidad o pérdida de operación	0	0.021	0	110.26	110.28
Resultado integral de financiamiento	0	0.000	0	85.91	85.91
Participación en el resultado de					
subsidiarias	0	0.000	0	20.41	20.41
Utilidad o pérdida antes de impuestos	0	0.021	0	216.58	216.60
Utilidad o pérdida del ejercicio	0	0.021	0	166.69	166.71



(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS po	or componente		Importe
1	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	39,218,605.93
П	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0.00
Ш	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{Tyff}	416,472,897.74
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{oc}	409,378.01
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	22,159,633.62
Total R	acs		478,260,515.30
Desglo	se RC _{PML}		
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00
Desglo	se RC _{TyFP}		
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	0.00
III.B	Deducciones	RFI + RC	0.00
Desglo	se RC _{TyFF}		
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	682,702,450.14
IV.B	Deducciones	RCF	227,015,464.36

Nota: Los requerimientos para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones no aplican en el caso de Dorama, debido a que no realiza esas operaciones.



(cantidades en pesos)

Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por <u>Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros</u> (RCTyFS) <u>Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones</u> (RC _{TyFP}) <u>Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas</u> (RC _{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

L = LA + LP + LPML

donde

 $L_A := -\Delta A = -A (1) + A (0)$ $L_P := \Delta P = P (1) - P (0)$

 $LPML = -\Delta REAPML = -REAPML (1) + REAPML (0)$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A.

LA: Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

	Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Total Activos	1,391,393,187.62	1,352,179,099.57	39,214,088.05
a)	Instrumentos de deuda:	1,137,038,871.56	1,112,751,226.63	24,287,644.93
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el			
	Banco de México	1,123,703,285.96	1,099,395,310.93	24,307,975.03
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley			
	del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan			
	con lo establecido en la Disposición 8.2.2	13,335,585.60	13,336,672.01	(1,086.41)
b)	Instrumentos de renta variable	85,442,357.08	68,577,451.18	16,864,905.90
-,	1) Acciones	44,869,371.08	28,627,966.08	16,241,405.00
	i. Cotizadas en mercados nacionales	44,869,371.08	28,627,966.08	16,241,405.00
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema			
	Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de			
	Valores			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de			
	inversión de renta variable	38,475,777.52	35,817,843.86	2,657,933.66
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que	30,473,777.32	33,017,043.00	2,037,933.00
	confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta			
	variable o de mercancías	1,711,996.90	1,220,687.55	491,309.35
	i. Denominados en moneda nacional	1,711,990.90	1,220,067.33	491,309.33
	ii. Denominados en moneda extranjera	1,711,996.90	1,220,687,55	491.309.35
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de	1,711,550.50	1,220,007.55	151,505.55
	objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que			
	tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados	385,211,58	277.077.04	108.134.54
			,	, -
c)	Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
	1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
	2) De capital no protegido			
d)	Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e)	Instrumentos no bursátiles	168,911,958.98	126,444,610.64	42,467,348.34
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y			
g)	reafianzamiento	0.00	0.00	0.00
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares			
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00
٠,	,	****		3.33

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

^{*} En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.



(cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC TyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

 $L_A := -\Delta A = -A (1) + A (0)$

 $L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$ $L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$

 \boldsymbol{L}_{P} : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

	Clasificación de los Pasivos	P _{Ret} (o)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)-P _{Ret} (0)	P _{Brt} (o)	P _{Brt} (1) Var99.5%	P _{Brt} (1)-P _{Brt} (0)	IRR(o)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
	Total de Seguros	919.34	21,327.91	20,408.57	919.34	21,327.91	20,408.57	0.00	0.00	0.00
a)	Seguros de Vida									
a)	1) Corto Plazo									
	2) Largo Plazo									
b)	Seguros de Daños	919.34	21,327.91	20,408.57	919.34	21,327.91	20,408.57	0.00	0.00	0.00
	1) Automóviles	7.70								
	i. Automóviles Individual									
	ii. Automóviles Flotilla									
	Seguros de Daños sin Automóviles	919.34	21,327.91	20,408.57	919.34	21,327.91	20,408.57	0.00	0.00	0.00
	2) Crédito									
	3) Diversos									
	i. Diversos Misceláneos									
	ii. Diversos Técnicos									
	4) Incendio									
	5) Marítimo y Transporte									
	6) Responsabilidad Civil									
	7) Caución	919.34	21,327.91	20,408.57	919.34	21,327.91	20,408.57	0.00	0.00	0.00
- 3	G									
c)	Seguros de accidentes y enfermedades: 1) Accidentes Personales								 	
	i. Accidentes Personales i. Accidentes Personales Individual								t	
	ii. Accidentes Personales Individual									
	2) Gastos Médicos								 	
	i. Gastos Médicos Individual									
	ii. Gastos Médicos Colectivo									
	3) Salud									
	i. Salud Individual									
	ii. Salud Colectivo									
									,	
	Seguros de Vida Flexibles									
			P(1)-A(1)				I			
	Sin garantía de tasa ¹	P(o)-A(o)	Var99.5%	ΔΡ-ΔΑ	P(o)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(o)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
	Q		, , , , , ,							
									-	
			A(1)-P(1)	ΔΑ-ΔΡ						
	C	A(o)-P(o)	Var 0.5%	-((ΔΑ-ΔΡ) _Λ R)νο	P(o)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(o)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Con garantía de tasa ²		var 0.5%	-((ΔA-ΔF)AK)VU						
	0 1 2 0 1 1/5									
	Seguros de Riesgos Catastróficos		nno.m()	ppg+m()						
		RRCAT(0)	RRCAT(1)	RRCAT (1)-						
	C		Var99.5%	RRCAT(o)						
	Seguros de Riesgos Catastróficos	1,012.60	1,012.60	0.00						
	1) Agrícola y Animales	0.00	0.00							
	Terremoto Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00						
	A) Huracan y Riesgos Hidrometeorologicos Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
	5) Garantía Financiera	0.00	0.00							
	6) Crédito	0.00	0.00	0.00						
	7) Caución	1,012.60	1,012.60							
	/) CauCiOii	1,012.00	1,012.00	0.00						

^{1.} La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



(cantidades en pesos)

Tabla B7

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RCTyFF)

		RCTyFF = RCsf	+RCA		416,472,897.74
	RCsf	Requerimiento de capital re operaciones de fianzas	lativo a los riesgos técnicos para la práctica de las	(1)	416,472,897.74
	RCA	Requerimiento de capital re	lativo a las	(11)	0.00
		pérdidas ocasionadas por el	cambio en el valor		
(1)	RCsf	Requerimiento de capital re operaciones de fianzas	lativo a los riesgos técnicos para la práctica de las	(1)	416,472,897.74
		$[RC]_sf=\sum_{k-RCF\geq 0}$	$\mathbb{C}_{-}(k \in R_{-}F) \equiv [\![RC]\!]$		
		RCk = R1k + R2k +	- R3k		
(A)	R1k	Requerimiento por reclamac	ciones recibidas con expectativa de pago	(A)	184,577,355.27
		Fidelidad	347,740.97		
		Judiciales	4,811,488.82		
		Administrativas	157,667,551.06		
		Crédito	0.00		
		Reafianzamiento tomado	21,750,574.42		
(B)	R2k	Requerimiento por reclamac	ciones esperadas futuras y recuperación de garant	ías (B)	429,432,917.29
		Fidelidad	30,447,850.03		
		Judiciales	13,670,553.97		
		Administrativas	351,845,266.05		
		Crédito	1,389,603.57		
		Reafianzamiento tomado	32,079,643.66		
(C)	R3k	Requerimiento por la suscrip	oción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	29,478,089.54
		Fidelidad	0.00		
		Judiciales	508,564.75		
		Administrativas	28,911,323.82		
		Crédito	58,200.96		
		Reafianzamiento tomado	0.00		
	∑_(k∈R ■ [RC]_	$_{\it L}F)$ k Suma del total de requerimi	entos	(D)	643,488,362.10
(E)	RCF	Saldo de la reserva de contir	ngencia de fianzas	(E)	227,015,464.36
(11)	RCA	Requerimiento de capital re por el cambio en el valor de	lativo a las pérdidas ocasionadas los activos	(11)	0.00



(cantidades en pesos)

Tabla B7

Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RCTyFF)

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	w ^{99.5%}
Otras fianzas de fidelidad	51,608,450.45	80,961,120.49	0.0684
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	0.0000	0.0000	0.0000
Otras fianzas judiciales	19,372,267.06	31,832,846.30	0.0478
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	0.0000	0.0000	1.0000
Administrativas	536,525,710.70	810,052,605.19	0.0099
Crédito	4,854,035.50	8,725,313.82	0.0491

Límite de la Reserva de Contingencia	930,620,140.52
R2*	716,564,695.71



(cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC _{OC})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las CORC	Monto Ponderado*
Clasificación de las OORC	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.0
b) Créditos quirografarios	312,423.2
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	4,804,801.8
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.0
 d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito 	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	5,117,225.14
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	409,378.0

^{*}El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.



(cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)

	(REOF)		
	$RC_{OP} =$		
mi	$\begin{aligned} &n\{0.3*(max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} \\ &+0.25*(Gastos_{V,inv} + 0.032*Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) \end{aligned}$		
+0.2	* $\left(\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}\right) * I_{\{calificación = \emptyset\}}$	RCOP	22,159,633.62
RC:	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y		683,116,346.04
AC.	Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados		000)210)010101
	en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		
Op:	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los		
	productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		20,343,501.80
	er asegurado asume er nesgo de inversión y las manzas		
	$Op = máx (Op_{PrimasCo}; Op_{reservasCo}) + Op_{reservasLo}$		
	,		
OpprimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de		20,343,501.80
	todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que		20,343,301.80
	el asegurado asume el riesgo de inversión		
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los		
	productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el		12,803,350.76
	asegurado asume el riesgo de inversión		
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los		
-, ,-	productos de la operación de vida no comprendidos dentro del		0.00
	OpreservasCp anterior distintos a los seguros de vida en los		
	que el asegurado asume el riesgo de inversión		
	OPprimasCp		A : OPprimasCp
	C. p.i.i.asep		
			,
	0.04*/00		
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} +$		20,343,501.80
	$\max(0,0.04*(PDev_V - 1.1*pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1*))$		
	$\max(0,0.04*(PDev_{V}-1.1*pPDev_{V}-(PDev_{V,inv}-1.1*pPDev_{V,inv}))) + \max(0,0.03*(PDev_{NV}-1.1*pPDev_{NV}))$		
PDev _v	$\max(0,0.04*(PDev_V-1.1*pPDev_V-(PDev_{V,inv}-1.1*pPDev_{V,inv}))) + \max(0,0.03*(PDev_{NV}-1.1*pPDev_{NV}))$ Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la		20,343,501.80
PDev _v	$\max(0,0.04*(PDev_{V}-1.1*pPDev_{V}-(PDev_{V,inv}-1.1*pPDev_{V,inv}))) + \max(0,0.03*(PDev_{NV}-1.1*pPDev_{NV}))$		
	$\max(0,0.04*(PDev_V-1.1*pPDev_V-(PDev_{V,inv}-1.1*pPDev_{NV}-1.1*pPDev_{NV}))) + \max(0,0.03*(PDev_{NV}-1.1*pPDev_{NV}))$ Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo,		20,343,501.80
PDev _V PDev _{V,inv}	$\max(0,0.04*(PDev_V-1.1*pPDev_V-(PDev_{V,inv}-1.1*pPDev_{V,inv}))) + \max(0,0.03*(PDev_{NV}-1.1*pPDev_{NV}))$ Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para		20,343,501.80
	$\max(0,0.04*(PDev_V-1.1*pPDev_V-(PDev_{V,inv}-1.1*pPDev_{V,inv}))) + \max(0,0.03*(PDev_{NV}-1.1*pPDev_{NV}))$ Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado		20,343,501.80
	$\max(0,0.04*(PDev_V-1.1*pPDev_V-(PDev_{V,inv}-1.1*pPDev_{V,inv}))) + \max(0,0.03*(PDev_{NV}-1.1*pPDev_{NV}))$ Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para		20,343,501.80
	max(0,0.04 * (<i>PDev</i> _V - 1.1 * <i>pPDev</i> _V - (<i>PDev</i> _{V,inv} - 1.1 * <i>pPDev</i> _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (<i>PDev</i> _{NV} - 1.1 * <i>pPDev</i> _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos		20,343,501.80
PDev _{V.inv}	max(0,0.04 * (<i>PDev</i> _V - 1.1 * <i>pPDev</i> _V - (<i>PDev</i> _{V,inv} - 1.1 * <i>pPDev</i> _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (<i>PDev</i> _{NV} - 1.1 * <i>pPDev</i> _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos		20,343,501.80
	max(0,0.04 * (<i>PDev</i> _V - 1.1 * <i>pPDev</i> _V - (<i>PDev</i> _{V,inv} - 1.1 * <i>pPDev</i> _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (<i>PDev</i> _{NV} - 1.1 * <i>pPDev</i> _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir		20,343,501.80
PDev _{V.inv}	max(0,0.04 * (PDev _V - 1.1 * pPDev _V - (PDev _{V,inv} - 1.1 * pPDev _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (PDev _{NV} - 1.1 * pPDev _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		20,343,501.80 0.00
PDev _{V.inv}	max(0,0.04 * (PDev _V - 1.1 * pPDev _V - (PDev _{V,inv} - 1.1 * pPDev _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (PDev _{NV} - 1.1 * pPDev _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la		20,343,501.80 0.00
PDev _{V,inv} PDev _{Nv}	max(0,0.04 * (PDev _V - 1.1 * pPDev _V - (PDev _{V,inv} - 1.1 * pPDev _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (PDev _{NV} - 1.1 * pPDev _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00 0.00 678,116,726.73
PDev _{V,inv} PDev _{Nv}	max(0,0.04 * (PDev _V - 1.1 * pPDev _V - (PDev _{V,inv} - 1.1 * pPDev _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (PDev _{NV} - 1.1 * pPDev _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo,		20,343,501.80 0.00
PDev _{V,inv} PDev _{Nv}	max(0,0.04 * (PDev _V - 1.1 * pPDev _V - (PDev _{V,inv} - 1.1 * pPDev _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (PDev _{NV} - 1.1 * pPDev _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev</i> _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00 0.00 678,116,726.73
PDev _{V, inv} PDev _{NV} pPDev _V	max(0,0.04 * (PDev _V - 1.1 * pPDev _V - (PDev _{V,inv} - 1.1 * pPDev _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (PDev _{NV} - 1.1 * pPDev _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para		0.00 0.00 678,116,726.73
PDev _{V,inv} PDev _{Nv}	max(0,0.04 * (<i>PDev</i> _V - 1.1 * <i>pPDev</i> _V - (<i>PDev</i> _{V,inv} - 1.1 * <i>pPDev</i> _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (<i>PDev</i> _{NV} - 1.1 * <i>pPDev</i> _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev</i> _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el aseguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado		0.00 0.00 678,116,726.73
PDev _{V, inv} PDev _{NV} pPDev _V	max(0,0.04 * (PDev V - 1.1 * pPDev V - (PDev V, inv - 1.1 * pPDev V, inv))) + máx (0,0.03 * (PDev NV - 1.1 * pPDev NV)) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev V, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce		0.00 0.00 678,116,726.73
PDev _{V,inv} PDev _{NV} pPDev _V	max(0,0.04 * (<i>PDev</i> _V - 1.1 * <i>pPDev</i> _V - (<i>PDev</i> _{V,inv} - 1.1 * <i>pPDev</i> _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (<i>PDev</i> _{NV} - 1.1 * <i>pPDev</i> _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev</i> _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el aseguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado		0.00 0.00 678,116,726.73
PDev _{V,inv} PDev _{NV} pPDev _V	max(0,0.04 * (PDev _V - 1.1 * pPDev _V - (PDev _{V,inv} - 1.1 * pPDev _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (PDev _{NV} - 1.1 * pPDev _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00 0.00 678,116,726.73
PDev _{V,inv} PDev _{NV} pPDev _V	max(0,0.04 * (PDev _V - 1.1 * pPDev _V - (PDev _{V,inv} - 1.1 * pPDev _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (PDev _{NV} - 1.1 * pPDev _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y		0.00 0.00 0.00 678,116,726.73 0.00
PDev _{V,inv} PDev _{NV} pPDev _V	max(0,0.04 * (PDev _V - 1.1 * pPDev _V - (PDev _{V,inv} - 1.1 * pPDev _{V,inv}))) + máx (0,0.03 * (PDev _{NV} - 1.1 * pPDev _{NV})) Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00 0.00 678,116,726.73

Reaseguro



(cantidades en pesos)

Tabla B9

	OpreservasCp	B: OpreservasCp
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * max(0,RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03$ $*max(0,RT_{NV})$	12,803,350.76
RT _{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT _{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	426,778,358.74
	OpreservasLp	C: OpreservasLp
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * max(0,RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	0.00
RT _{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las las señaladas en <i>RT</i> _{VCp} .	0.00
RT _{VLp, inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		Gastos _{V,inv}
Gastos _{V, inv}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		Gastos _{Fdc}
Gastos _{Fdc}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
		Rva _{Cat}
Rva _{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	227,016,476.96
		I {calificación=∅}
I {calificación=∅}	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00



SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	2,008.20
Pasivo Total	1,071.42
Fondos Propios	936.77
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la institución	0.00
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
Impuestos diferidos	0.00
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión	0.00
Fondos Propios Admisibles	936.77
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
distribution de los rollados represervaminoses	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	136.71
II. Reservas de capital	136.71
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	0.00
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	499.33
Total Nivel 1	772.76
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6. que no se encuentren respaldados con	
activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	70.89
II. Capital Social Pagado con Derecho A Retiro, representado por acciones ordinarias;	0.00
III. Capital Social Pagado representado por acciones preferentes;	0.00
IV. Aportaciones para futuros aumentos de capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los	
articulos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las instituciones	0.00
Total Nivel 2	70.89
Total Hitel 2	70.03
Nivel 3	
Fondos Propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4. no se ubiquen en niveles	(2.69)
anteriores	
Total Nivel 3	(2.69)
Total Fondos Propios	840.95



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	1,346.33	1,151.95	17%
Inversiones en Valores y Operaciones con	3,0 10:00		
Productos Derivados			
Valores	1,346.02	1,071.46	26%
Gubernamentales	1,285.72	1,001.75	28%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	13.34	28.45	-53%
Empresas Privadas. Renta Variable	46.97	40.97	15%
Extranjeros	0.00	0.00	0%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	0.00	0%
Deterioro de Valores (-)	0.00	0.00	0%
Inversiones en Valores dados en Prestarno	0.00	0.00	0%
Valores Restringidos	0.00	0.29	0%
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0%
Deudor por Reporto	(0.00)	80.21	-100%
Cartera de Credito (Neto)	0.31	0.29	9%
Inmobiliarias	0.00	0.00	0%
Inversiones para Obligaciones Laborales	26.19	27.66	-5%
Disponibilidad	24.35	26.53	-8%
Deudores	218.19	161.24	35%
Reaseguradores y Reafianzadores	175.75	152.82	15%
Inversiones Perrnanentes	80.43	61.86	30%
Otros Activos	136.94	137.47	0%
Total Activo	2 000 20	1 710 52	170/
Total Activo	2,008.20	1,719.53	17%
Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	653.80	558.40	17%
Reserva de Riesgos en Curso	426.78	354.20	20%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	0.00	0.00	0%
Reserva de Contingencia	227.02	204.19	11%
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.00	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0%
Reservas para Obligaciones Laborales	26.11	26.38	-1%
Acreedores	197.79	163.40	21%
Reaseguradores y Reafianzadores	88.48	51.82	71%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable			0%
(parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.00	
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0%
Otros Pasivos	105.25	66.64	58%
Total Pasivo	1,071.42	866.63	24%
Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	136.71	136.71	0%
Capital o Fondo Social Pagado	136.71	136.71	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión	0.00	0.00	0%
Obligatoria a Capital	0.00	0.00	120/
Capital Ganado	800.06 136.71	716.18	12%
D	130.71	136.71	0%
Reservas		0.00	
Superavit por Valuación	0.00	0.00	
Superavit por Valuación Inversiones Permanentes	0.00 (2.69)	(0.86)	213%
Superavit por Valuación Inversiones Permanentes Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	0.00 (2.69) 499.33	(0.86) 421.18	213% 19%
Superavit por Valuación Inversiones Permanentes Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores Resultado o Remanente del Ejercicio	0.00 (2.69) 499.33 166.71	(0.86) 421.18 159.15	213% 19% 5%
Superavit por Valuación Inversiones Permanentes Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores Resultado o Remanente del Ejercicio Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00 (2.69) 499.33 166.71 0.00	(0.86) 421.18 159.15 0.00	213% 19% 5% 0%
Superavit por Valuación Inversiones Permanentes Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores Resultado o Remanente del Ejercicio Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios Participación Controladora	0.00 (2.69) 499.33 166.71 0.00	(0.86) 421.18 159.15 0.00 0.00	213% 19% 5% 0%
Superavit por Valuación Inversiones Permanentes Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores Resultado o Remanente del Ejercicio Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00 (2.69) 499.33 166.71 0.00	(0.86) 421.18 159.15 0.00	0% 213% 19% 5% 0% 0%



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Caución	Total	
Primas			
Emitida	0.018	0.018	
(-) Cedida	0.000	0.000	
Retenida	0.018	0.018	
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0.002	0.002	
Prima de retención devengada	0.015	0.015	
Costo neto de adquisición			
Comisiones a agentes	0.001	0.001	
Compensaciones adicionales a agentes	0.000	0.000	
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.000	0.000	
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.000	0.000	
Cobertura de exceso o pérdida	0.000	0.000	
Otros	0.000	0.000	
Total costo neto de adquisición	0.001	0.001	
Siniestros / reclamaciones			
Bruto	0.000	0.000	
Recuperaciones	0.000	0.000	
Neto	0.000	0.000	
Utilidad o pérdida técnica	0.014	0.014	



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D5

Estado de Resultados

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	35.95	22.63	709.88	32.09	800.55
(-) Cedida	1.99	9.67	286.32	25.02	323.01
Retenida	33.96	12.96	423.56	7.07	477.54
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas					
en Vigor	21.00	1.77	25.15	1.04	48.95
Prima de retención devengada	12.96	11.19	398.41	6.03	428.59
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	9.85	4.72	200.62	3.56	218.75
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.62	0.89	23.76	3.08	28.35
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.90	4.35	128.40	11.26	144.91
Cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	5.35	1.62	86.25	(7.95)	85.26
Total costo neto de adquisición	14.92	2.88	182.23	-12.57	187.45
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	0.25	0.15	61.88	5.68	67.97
Recuperaciones	0.00	(0.02)	(6.66)	(1.87)	(8.55)
Neto	0.25	0.13	55.22	3.81	59.42
Utilidad o pérdida técnica	(2.22)	8.18	160.96	14.80	181.72



(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

		Costo de adq	uisición			Valor de mercado			
	Ejercicio a	ctual	Ejercicio a	nterior	Ejercicio	actual	Ejercicio a	nterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	
Moneda Nacional	913.81	70%	802.73	70%	938.62	70%	804.49	70%	
Valores gubernamentales	857.19	65%	640.50	49%	878.35	67%	654.58	49%	
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	13.28	1%	29.15	2%	13.30	1%	28.45	2%	
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	43.34	3%	40.38	3%	46.97	4%	41.26	3%	
Valores extranjeros									
Inversiones en valores dados en prestamo									
Reportos	0.00	0%	92.70	7%	0.00	0%	80.21	6%	
Operaciones Financieras Derivadas									
Moneda Extranjera	158.65	12%	86.49	8%	158.98	12%	86.64	8%	
Valores gubernamentales	158.65	12%	86.49	7%	158.98	12%	86.64	6%	
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida		0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable									
Valores extranjeros									
Inversiones en valores dados en prestamo									
Reportos									
Operaciones Financieras Derivadas									
Moneda Indizada	239.01	18%	254.92	22%	248.42	18%	260.54	23%	
Valores gubernamentales	239.01	18%	254.92	19%	248.42	19%	260.54	19%	
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida		0%		0%		0%		0%	
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable									
Valores extranjeros									
Inversiones en valores dados en prestamo									
Reportos	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	
Operaciones Financieras Derivadas									
TOTAL	1,311.47	100%	1,144.15	100%	1,346.02	100%	1,151.67	100%	

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



(cantidades en millones de pesos) Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores q	ue represent	en mas de	3% dei to	tai uei port	aiono de inve	siones							
Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BACMEXT	NA	USD	01	31/12/2020	04/01/2021	1	752,073,405	149.73	149.73	0.00	1	Banco Nacional de Comercio Exterior
Valores gubernamentales	BACMEXT	21011	MN	01	31/12/2020	04/01/2021	1	149,572,826	149.50	149.50	0.00	mxA-1+	NA
Valores gubernamentales	UDIBONO	220609	s	01	29/01/2019	29/01/2019	100	233,111	148.58	155.92	0.00	AA-(mex)	NA
Valores gubernamentales	BONOS	210610	М	01	11/06/2020	10/06/2021	100	1,030,000	104.47	103.99	0.00	AA-(mex)	NA
Valores gubernamentales	BONOS	220609	М	01	29/06/2015	09/06/2022	100	808,902	82.69	83.43	0.00	AA-(mex)	NA
Valores gubernamentales	UDIBONO	251204	s	01	28/06/2019	04/12/2025	100	89,958	65.97	68.17	0.00	AA-(mex)	NA
Valores gubernamentales	BONOS	211209	М	01	30/01/2019	09/12/2021	100	640,000	64.67	65.79	0.00	AA-(mex)	NA
Valores gubernamentales	BONOS	241205	М	01	30/01/2019	05/12/2024	100	540,000	61.51	64.60	0.00	AA-(mex)	NA
Valores gubernamentales	CETES	210520	ВІ	01	15/07/2020	20/05/2021	10	4,434,441	42.99	43.01	0.00	F3(mex)	NA
Otras Inversiones Permanentes	SGBX+	UNICA	NBAA	01	01/12/2016	31/12/2050	100	271,573	35.52	80.43	0.00		Seguros Ve por Más, S.A. Grupo Financiero Ve por Más

TOTAL 905.63 964.59

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

Fines de negociación

Disponibles para su venta

Conservados a vencimiento Contraparte: Se debera indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.



(cantidades en millones de pesos) **Tabla E4**

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Seguros Ve por Más, S.A.	BX+	"0"	I NBAA	Otras inversiones permanentes	05/12/2016	35.52	80.43	4%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes



(cantidades en millones de pesos) **Tabla E6**

Desglose de la Cartera de Credito

Clave de Crédito:

Créditos que representen el 5% o mas del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	22/05/2020	0.61	0.05	0.02	0.00	6.32%
2	CQ	ď	01/10/2020	0.25	0.05	0.04	0.00	12.64%
3	CQ	ď	27/11/2020	0.09	0.12	0.08	0.00	27.77%
4	CQ	Q	27/11/2020	0.09	0.08	0.08	0.00	25.72%
5	CQ	Q	26/12/2020	0.01	0.08	0.08	0.00	27.55%

TOTAL

CV: Crédito a la Vivienda Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria

CC: Crédito Comercial GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
CQ: Crédito Quirografario GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

Q: Quirografario

0.37

0.30



(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

	Importe menor a 30 días Importe m		orte mayor a 3	0 días				
Operación/Ramo	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	eda Moneda Tot		% del activo
	nacional	extranjera	indizada	nacional	extranjera	indizada		
Vida								
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de								
la seguridad social								
Accidentes y								
Enfermedades								
Accidentes								
Personales								
Gastos Medicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil								
y riesgos profesionales								
Marítimo y								
Transportes								
Incendio								
Agrícola y de								
Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Fianzas								
Fidelidad	1.3	4 0.00	0.00	4.87	0.00	0.00	6.21	0.31%
Judiciales	1.5	4 0.00	0.00	5.99	0.00	0.00	7.53	0.38%
Administrativas	51.5	9 11.92	0.00	57.53	13.66	0.00	134.70	6.71%
De crédito	0.2	5 0.00	0.00	(0.01	0.00	0.00	0.24	0.01%
Total	54.7	1 11.92	0.00	68.38	13.67	0.00	148.68	7.40%



(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/Operación	Vida	Accidentes y enfermadades	Daños	Total	
Reserva de Riesgos en Curso	0.00	0.00	0.0049	0.00	
Mejor estimador	0.00	0.00	0.0047	0.00	
Margen de riesgo	0.00	0.00	0.0002	0.00	
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00	0.00	0.00	0.00	



(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Concepto/operaión	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	0.00	0.00	0.00	0.00
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajsutes asignados al siniestro	0.00	0.00	0.0008	0.00
Por reserva de dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.0008	0.00

Importes Recuperables de	0.00	0.00	0.00	0.00
Reaseguro	0.00	0.00	0.00	0.00



(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reserva de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Limite de reserva*
Seguros agrícola y de animales	0.00	0.00
Seguros de crédito	0.00	0.00
Seguros de caución	0.0010	173.98
Seguros de crédito a la vivienda	0.00	0.00
Seguros de garantía financiera	0.00	0.00
Seguros de terrem oto	0.00	0.00
Seguros de huracán y otros riesgos hidrom eterológicos	0.00	0.00
Total	0.0010	

^{*}Limite legal de la reserva de riesgos catastróficos



(cantidades en millones de pesos)

Tabla F8

Reservas Técnicas. Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor	21.75	12.90	350.50	41.62	426.77
Reserva de contingencia	15.10	46.72	147.62	17.58	227.02
Importes Recuperables de Reaseguro	0.44	4.48	137.46	30.30	172.69



(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
	Vi	da	
2020			
2019			
2018			
	Indiv	ridual	
2020			
2019			
2018			
	Gr	upo	
2020	1		
2019			
2018			
	Pensiones derivadas de las	Leyes de Seguridad Social	<u>!</u>
2020			
2019			
2018			
	Accidentes y	Enfermedades	
2020			
2019			
2018			
	Accidentes	Personales	
2020			
2019			
2018			
	Gastos	Médicos	
2020			
2019			
2018			
	Sa	lud	
2020			
2019			
2018			
	Da	ños	
2020	2	2	0.02
2019	1	1	0.01
2018			



(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales				
2020				
2019				
2018				
	Marítimo y Transportes			
2020				
2019				
2018				
	Incendio			
2020				
2019				
2018				
	Agrícola y de Animales			
2020				
2019				
2018				
	Automóviles			
2020				
2019				
2018				
	Crédito			
2020				
2019				
2018				

	Cau	ción	
2020	2	2	0.02
2019	1	1	0.01
2018			
	Fian	zas	
2020	167,289	33,845	800.55
2019	134,663	24,546	629.45
2018	131,243	26,405	673.74
	Fidel	idad	
2020	9,054	6,819	35.95
2019	140	105	2.24
2018	99	87	3.46
	Judic	iales	
2020	1,522	418	22.63
2019	1,113	385	11.86
2018	2,035	1,011	10.43
	Adminis	strativas	
2020	156,384	26,411	709.88
2019	133,097	23,917	584.75
2018	128,871	25,159	632.49
	De Cr	édito	
2020	329	197	32.09
2019	313	139	30.61
2018	238	148	27.36

El 92% de la prima emitida en los años considerados corresponde a fianzas administrativas, seguida del ramo de crédito con el 4%.

El número de pólizas en vigor incrementó 24% con respecto al año inmediato anterior.



(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2
Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciónes/Ramos	2020	2019	2018
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de			
seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad civil y riesgos			
profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución	3%	3%	0%
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	2%	12%	6%
Judiciales	1%	1%	1%
Administrativas	14%	2%	8%
De crédito	63%	40%	14%
Operación Total	14%	3%	8%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el indice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.



(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciónes/Ramos	2020	2019	2018
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de			
seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad civil y riesgos			
profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución	3%	0%	0%
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	44%	44%	41%
Judiciales	22%	33%	22%
Administrativas	43%	49%	43%
De crédito	-178%	157%	-24%
Operación Total	39%	50%	42%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el indice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.



(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4
Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciónes/Ramos	2020	2019	2018
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de			
seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad civil y riesgos			
profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución	-22%	-14%	0%
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	-7%	74%	17%
Judiciales	27%	32%	25%
Administrativas	8%	11%	10%
De crédito	32%	41%	33%
Operación Total	8%	12%	11%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa



(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciónes/Ramos	2020	2019	2018
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de			
seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad civil y riesgos			
profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución	-16%	-11%	0%
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	38%	130%	64%
Judiciales	50%	66%	47%
Administrativas	64%	61%	62%
De crédito	-82%	239%	23%
Operación Total	61%	65%	61%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.



(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

Resultado de la Operación de Danos		
	Caución	Total
Primas		
Emitida	0.018	0.018
Cedida	0.000	0.000
Retenida	0.018	0.018
Siniestros / reclamaciones		
Bruto	0.000	0.000
Recuperaciones	0.000	0.000
Neto	0.000	0.000
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	0.001	0.001
Compensaciones adicionales a agentes	0.000	0.000
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.000	0.000
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.000	0.000
Cobertura de exceso o pérdida	0.000	0.000
Otros	0.000	0.000
Total costo neto de adquisición	0.001	0.001
Incremento Neto de la Rva de Riesgos en Curso		
Incremento mejor estimador bruto	0.002	0.002
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de		
Reaseguro	0.000	0.000
Incremento mejor estimador neto	0.002	0.002
Incremento margen de riesgo	0.000	0.000
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0.002	0.002



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G11

Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de

Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso

Reaseguro

Incremento mejor estimador neto

Incremento margen de riesgo

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	35.95	22.63	709.88	32.09	800.55
Cedida	1.99	9.67	286.32	25.02	323.01
Retenida	33.96	12.96	423.56	7.07	477.54
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	0.25	0.15	61.88	5.68	67.97
Recuperaciones	0.00	-0.02	-6.66	-1.87	-8.55
Neto	0.25	0.13	55.22	3.81	59.42
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	9.85	4.72	200.62	3.56	218.75
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.62	0.89	23.76	3.08	28.35
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-0.90	-4.35	-128.40	-11.26	-144.91
Cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	5.35	1.62	86.25	-7.95	85.26
Total costo neto de adquisición	14.92	2.88	182.23	-12.57	187.45
	1 1			<u> </u>	
Incremento Neto de la Rva de Riesgos en Curso					
Incremento mejor estimador bruto	21.36	3.17	48.60	-0.62	72.51

0.36

0.00

0.00

21.00

1.40

0.00

0.00

23.46

0.00

0.00

-1.65

0.00

0.00

23.57

0.00

0.00

48.95

73



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G12

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.	481.5	1.00	481.5	481.5
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo	0.0	1.00	0.0	0.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".	0.0	1.00	0.0	0.0
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.	0.0	1.00	0.0	0.0
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.	0.0	1.00	0.0	0.0
Carta de crédito de Instituciones de crédito.	50.7	1.00	50.7	50.7
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	0.0	1.00	0.0	0.0
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	0.2	1.00	0.2	0.2
Manejo de Cuentas.	1,789.0	1.00	1,789.0	1,789.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".	0.0	0.80	0.0	0.0
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".	0.0	0.80	0.0	0.0
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"	0.0	0.80	0.0	0.0
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.0	0.75	0.0	0.0
Hipoteca.	0.0	0.75	0.0	0.0
Afectación en Garantía.	921.1	0.75	690.8	921.1
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.	2.1	0.75	1.6	2.1
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del	1.802.0	0.75	1,351.5	1,802.0
extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".	0.0	0.75		
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero. Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada	0.0	0.75	0.0	0.0
de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjeras cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".	0.0	0.70	0.0	0.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	0.0	0.50	0.0	0.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	0.0	0.50	0.0	0.0
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.0	0.50	0.0	0.0
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.	0.0	0.50	0.0	0.0
Prenda consistente en bienes muebles.	185.4	0.50	92.7	185.4
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.0	0.40	0.0	0.0
Acreditada Solvencia	85,461.8	0.40	34,184.7	85,461.8
Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con	1,361.8	0.35	476.6	1,361.8 0.0
calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del	0.0	0.25	0.0	0.0
extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".				
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	1,384.2	0.25	346.0	1,384.2
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados	0.0	0.25	0.0	0.0
Acreditada solvencia, cuando el analisis de los estados inhancieros del nado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.	11,636.1	0.20	2,327.2	11,636.1
Prenda de créditos en libros	0.0	0.10	0.0	0.0
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.	16,349.9	0.00	0.0	16,349.9
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.	0.0	0.00	0.0	0.0



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2017	2018	2019	2020
Vida				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
Accidentes y enfermedades				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
Daños sin autos				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
Autos				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
Fianzas				
Comisiones de Reaseguro	45.09%	45.00%	45.09%	44.86%
Participación de Utilidades de reaseguro	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%
Costo XL	N/A	N/A	N/A	N/A

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguros entre primas cedidas
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas



SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida		Total siniestros							
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
2015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
2016	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00
2018	0.00	0.00	0.00	0.00						0.00
2019	0.01	0.00	0.00							0.00
2020	0.02	0.00								0.00

Año	Prima retenida		Total siniestros							
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
2015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
2016	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00
2018	0.00	0.00	0.00	0.00						0.00
2019	0.01	0.00	0.00							0.00
2020	0.02	0.00								0.00

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H5

Fianzas

Año	Monto		Total							
7410	afianzado	0	1	2	3	4	5	6	7ó+	reclamaciones
2013	22,004.73	0.24	6.99	0.00	0.11	0.21	7.24	0.12	0.00	14.91
2014	28,407.80	3.56	9.08	9.91	1.34	0.02	6.61	3.38		33.89
2015	26,841.04	7.63	16.92	9.24	0.00	5.06	2.29			41.15
2016	34,715.68	34.11	18.69	8.27	0.00	145.85				206.93
2017	37,818.18	9.97	15.63	0.59	6.96					33.16
2018	42,135.63	11.24	24.52	64.52						100.27
2019	39,490.76	0.18	10.64							10.82
2020	45,357.65	1.52								1.52

Año	Monto afianzado		Total							
76	retenido	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	reclamaciones
2013	13,019.25	0.17	4.89	0.00	0.07	0.15	5.07	0.08	0.00	10.44
2014	16,726.42	1.29	8.01	7.48	0.94	0.02	4.63	2.36		24.73
2015	15,687.03	0.95	2.58	3.89	0.00	3.54	1.60			12.56
2016	19,090.67	3.54	9.61	5.70	0.00	92.02				110.87
2017	22,578.36	6.98	1.85	0.42	4.88					14.12
2018	25,939.63	1.12	5.07	29.22						35.42
2019	23,697.15	0.12	2.26							2.38
2020	24,852.97	0.46								0.46

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.



(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Institutciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2020	2019	2018
Caución / Riesgo	553.70	556.70	0.00
Caución / Contratante	553.70	556.70	0.00
Caución / Cúmulo	553.70	556.70	0.00

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.



(cantidades en millones de pesos)

Tabla I2

Límites máximos de retención

		2020		2019			2018	2017		
	Concepto	Fianza	Fiado o grupo de fiados							
Ī	Todos los ramos*	113.55	553.71	108.3	536.1	92.1	454.4	85.1	423.7	

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

^{*}Sujeto a lo establecido, adicionalmetne en el capítulo 19.1 de la CUSF



(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

Loudice	gia ac recasege	are contrates prop	or oronaics vigente	a a la recha del reporti						
	Ramo	Emitido Suma asegurada Primas o afianzada		Cedido contratos	automáticos	Cedido en co facultati		Retenido		
	Kallo			afianzada		Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	
		-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)	
1	Fidelidad	427.34	34.57	34.46	1.99	-	-	392.88	32.58	
2	Judicial	569.33	20.64	271.00	9.67	-	-	298.32	10.97	
3	Administrativo	46,594.84	657.07	20,320.45	277.65	-	2.45	26,274.39	381.87	
4	Crédito	1,061.53	25.24	955.38	22.71	-	-	106.15	2.54	



(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

Dorama, Institución de Garantías, S.A., no realizó operaciones de contratos no proporcionales.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

1	Hannover Rück Se	RGRE-1177-15-299927	A+	A.M. Best	9.31%	0%
2	Sofimex, Institución De Garantías, S.A.	S0805	A-	A.M. Best	8.46%	0%
3	Everest Reinsurance Company	RGRE-224-85-299918	A+	A.M. Best	3.67%	0%
4	Transatlantic Reinsurance Company	RGRE-1248-19-C0000	A+	A.M. Best	1.31%	0%
5	Swiss Reinsurance Company Ltd.	RGRE-003-85-221352	A+	A.M. Best	2.73%	0%
6	Muenchener Rueckversicherungs- Gesellschaft	RGRE-002-85-166641	A+	A.M. Best	2.72%	0%
7	Navigators Insurance Company	RGRE-1178-15-320656	Α	A.M. Best	2.96%	0%
8	Aspen Insurance Uk Limited	RGRE-828-03-325968	A+	A.M. Best	0.31%	0%
9	Catlin Re Switzerland Ltd.	RGRE-1064-11-328553	A+	A.M. Best	1.76%	0%
10	Reaseguradora Patria, S.A.	S0061	Α	A.M. Best	1.64%	0%
11	Scor Reinsurance Company	RGRE-418-97-300170	A+	A.M. Best	1.62%	0%
12	Partner Reinsurance Europe Se	RGRE-955-07-327692	Α	A.M. Best	1.59%	0%
13	Atradius Reinsurance Designated Activity Company	RGRE-901-05-326915	Α	A.M. Best	1.21%	0%
14	Endurance Worldwide Insurance Limited	RGRE-1188-15-329068	A+	A.M. Best	1.59%	0%
15	Nationale Borg Reinsurance N.V	RGRE-1063-11-328552	Α	A.M. Best	0.02%	0%
16	R+V Versicherung Ag	RGRE-560-99-317320	A-	A.M. Best	0.09%	0%
17	Axis Re Se	RGRE-824-03-325878	AA-	Standard & Poor's	0.07%	0%
18	Odyssey Reinsurance Company	RGRE-1130-14-321014	A+	A.M. Best	0.03%	0%
19	Axa Seguros, S.A. De C.V.	S0048	Α	A.M. Best	0.001%	0%
20	XI Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	RGRE-889-05-326704	A-	Standard & Poor's	0.002%	0%
21	Qbe Re (Europe) Limited	RGRE-427-97-320458	A+	A.M. Best	0.0003%	0%
	Total				41.09%	0.00%

La informacion corresponde a los ultimos doce meses (Del 1 de enero al 31 diciembre 2020)

^{**} Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.



(cantidades en millones de pesos)

Tabla 16

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	0
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	0
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	0

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*	
1	Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	25.46%	
2	Som.Us Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	10.51%	
3	Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V.	0.0135%	
4	Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.0031%	
5	Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.0001%	
	Total	35.99%	

^{*}Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.



(cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Importes recuperables de re	aseguro		
Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT	A+ A.M. Best	11.03
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	A+ A.M. Best	10.73
RGRE-1063-11-328552	NATIONALE BORG REINSURANCE N.V.	A A.M. Best	0.69
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	A+ A.M. Best	7.36
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A A.M. Best	0.21
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	A+ A.M. Best	35.71
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A+ A.M. Best	11.06
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A+ A.M. Best	5.10
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+ A.M. Best	11.27
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ A.M. Best	14.74
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	A+ A.M. Best	11.27
RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED	A A.M. Best	0.00
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.	AA- Standard & Poor's	0.78
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A A.M. Best	0.57
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A3 Moody's	5.73
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD.	A+ A.M. Best	0.01
RGRE-901-05-326915	ATRADIUS REINSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A A.M. Best	4.38
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+ A.M. Best	5.30
RGRE-997-09-328111	ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE LTD.	A+ A.M. Best	1.09
S0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	A- Standard & Poor's	0.00
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A A.M. Best	5.51
S0803	FIANZAS ATLAS, S.A.	AA+ Standard & Poor's	0.12
S0805	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	A- A.M. Best	30.01

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.



(cantidades en millones de pesos)

Tabla 18

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Tota
	S0048	N.V. Nationale Borg Matschappij / Directo			0.03	0.06%
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rueck SE / Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (-) Hannover Rueck SE / Directo (+) Hannover Rueck SE / Aon Benfield Mexico, Intermediario de			13.36	25.51%
	NONE 1177 10 200027	Reaseguro, S.A. de C.V. (+) Hannover Rueck SE / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company / Directo (-) Everest Reinsurance Company / Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+) Everest Reinsurance Company / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V. (+) Everest Reinsurance Company / Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)			5.03	9.61%
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd. / Directo (-) Swiss Reinsurance Company Ltd. / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (+)			3.88	7.41%
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance UK Limited / Directo	0.24	4.86%		0.00%
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft / Directo			3.88	7.41%
	RGRE-1178-15-320656	Navigators Insurance Company / Directo			4.20	8.02%
	F0006	Afianzadora Sofimex, S.A. / Directo Transatlantic Reinsurance Company / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)	0.62	12.72%		
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V (+) Transatlantic Reinsurance Company / Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)			3.91	7.46%
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd. / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-) XL Re Latin America Ltd. / Directo (+) XL Re Latin America Ltd. / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-) XL Re Latin America Ltd. / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V. (+) XL Re Latin America Ltd. / Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)			1.32	2.53%
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company / Directo			6.44	12.30%
	S0061	Reaseguradora Patria, S.A. / Directo			2.87	5.48%
	RGRE-1188-15-329068	Endurance Worldwide Insurance Limited			2.69	5.13%
	RGRE-901-05-326915	Atradius Reinsurance Designated Activity Company / Directo (-) Atradius Reinsurance Designated Activity Company / Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (-)			2.05	3.91%
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe SE. / Directo (-) Partner Reinsurance Europe SE. / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-) Partner Reinsurance Europe SE. / Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)			2.70	5.15%
	RGRE-560-99-317320	R + V Versicherung AG. / Directo	0.22	4.54%		0.00%
		Axis RE SE / Directo Odyssey Reinsurance Company / Directo	1.72	4.86% 34.97%		
		Subtotal	3.04	61.95%	52.35	100.00%
Mayor a 1 año y menor		0.1:		0.0007		
a 2 años Mayor a 2 años y menor		Subtotal	-	0.00%		
a 3 años		Subtotal	-	0.00%		
	RGRE-218-85-300191	St. Paul Fire and Marine Insurance Company / Directo	1.05	21.40%		
Mayor a 3 años	RGRE-887-05-317896	QBE Reinsurance Corporation / Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. QBE Reinsurance Corporation / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V	0.82	16.65%		
	L					
		Subtotal	1.87	38.05%		0.00%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafr